Año V.—Número 1187 | LA PRENSA | BUENOS AIRES, Martes 18 de Noviembre de 1873 | Editor responsable, José C. Silva

[DI]ARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible] Un peso.
[illegible] Veinte y cinco pesos.
[illegible] Ciento cincuenta pesos.
[illegible] Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible] Diez reales fuertes.
[illegible] Siete pesos fuertes.
[illegible] Doce pesos fuertes.
COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
[illegible] se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

[illegible] 18—La dedicacion de la Basílica de los [illegible] san Pedro y san Pablo y san Máximo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 18 DE 1873

Esperanzas

VIAJE DEL PRESIDENTE

[illegible] noticia de la repentina partida del Presidente al teatro de la Guerra ha producido una [illegible]sion favorable, viendo en ese paso una [esperan]za de que se activarán las operaciones [a]delante.

[illegible] mui grave debia pasar en el espíritu [del S]r. Sarmiento cuando se ha decidido á dar [el paso] de ausentarse de la capital sin licen[cia] sin delegar préviamente el mando.

[Lo] primero indica, á estar al concepto cons[titucion]al, que deben existir «graves objetos [de s]ervicio público».—Lo segundo que su au[sencia] es por muy breve tiempo y que debe [haber] puesto algun obstáculo el Vice llamado [por la] Constitucion á desempeñar el Ejecutivo [en el] caso ocurrente, puesto que la delegacion [[illegible]] se ipso facto.

[De] otro modo, la conducta del primer majis[trado] hubiera sido incalificable.

[Mu]chas conjeturas se han lanzado ya á la [caus]a del viaje del Presidente. Como la con[jetura] no es una aseveracion sino un juicio ó [op]inion, podemos comentarla y estudiarla un [mom]ento.

[Ha]y quien dice que el Presidente, seriamen[te co]ntrariado por la lentitud de las operacio[nes] militares de la costa del Paraná, ha queri[do] ir y ver por sus ojos la razon de los pretes[tos c]on que el Ministro Gainza no ha entrado [hasta] ahora en operaciones.

[Hay] quien asegura que el Presidente quiere [ree]mplazar á Gainza por Ivanowski aumentan[do] el ejército del Paraná con mil soldados de [los] mas que forman la division de este jefe.

[H]ay todavía quien atribuye el viage, al pen[sa]miento de activar el consejo de guerra for[mado] á Mendez y de formar otro á algun jefe [sup]erior.

[Cu]alquiera de estas hipótesis en sí muy [rac]ionales comunican alguna esperanza de que [la gu]erra tomará un nuevo jiro en adelante.

[E]l Sr. Sarmiento debia hallarse realmente [ave]rgonzado con lo que pasaba en Entre-Rios, [co]n lo que pasa aun.

[L]os ejércitos yendo y viniendo ó estando [ca]mpados sin emprender una operacion hos[til] activa es inesplicable. La Nacion da todo [cua]nto se necesita, en hombres, en armas, en [ele]mentos de todo género. Lo que falta, no [es na]da sinó fibra, voluntad.

[T]odo esto pesa como una responsabilidad [[illegible]] y tremenda sobre el gobierno y espe[cia]lmente sobre el Presidente.

Bien ha hecho este entónces, en trasladarse [al] teatro de la guerra, para ver por sus ojos, [par]a sorprender manejos políticos estraños al [de]ber militar, para tocar de cerca la llaga que [co]nsume el vigor militar del soldado y que [ene]rva su espíritu sospechando hasta la defe[ccio]n de los que lo mandan.

El viaje del Presidente en estos momentos [no] puede ménos de ser una esperanza para [tod]os los que aspiran á que la guerra termine [cua]nto ántes.

Si de la presencia de aquel no resulta activi[dad] en los movimientos, moral en el ejército, [as]piracion de gloria en el soldado, cumpli[mi]ento del deber austero de salvar las institu[cio]nes, sería cosa de desesperar para el por[ve]nir.

Pero no lo creemos.

Si la guerra se hace como es debido, puede [co]ncluir en pocos dias, librando á Entre-Rios [y á] la Nacion de un cáncer.

La realizacion de este deseo es una aspira[cio]n comun á todos los buenos argentinos.

[Si] Ivanowski va á Entre-Rios con un ejército, [n]aturalmente que las probabilidades del éxito se aumentan, en razon de la nombradía del [nue]vo gefe y de la actividad, valor y disciplina, [a] que debe su lucida carrera.

Si por el contrario, queda en la Provincia de [Sa]nta-Fé con un ejército de reserva, esta [me]dida presidirá siempre la accion nacional so[br]e el teatro de la guerra y los revoltosos de [to]das las Provincias, que reciben su aliento de [la in]spiracion de Entre-Rios, se verán burla[do]s.

La Prensa propuso hace poco tiempo la idea [de] la formacion de un ejército de reserva, [cuy]a accion moral que obraria eficazmente sobre [la] anarquía latente en muchas partes.

Si esta idea se realiza hoy, la apoyaremos [si]empre, con tal que los contingentes del servi[ci]o se hagan pesar equitativamente sobre to[da]s las provincias en proporcion á su pobla[ci]on.

Esperemos entre tanto que el viaje del Pre[si]dente realice alguna esperanza, en bien de la [te]rminacion de la guerra.

A los partidos en lucha.

¿A QUIÉNES CONVIENE EL DESÓRDEN?

Nuevos desórdenes y escándalos han inter[r]umpido anoche el acto de la inscripcion en tres [p]arroquias.

En dos se han evitado sérios conflictos, pero [e]n la de San Juan Evangelista ha corrido san[g]re. La autoridad fué resistida y sus repre[s]entantes se vieron obligados á llenar con mas [ó] ménos acierto su dura mision en los casos [e]stremos.

El calor de los contendientes sube por grados, y es imposible concebir el límite de las desgracias que su influencia pueda producir.

¿Cómo prevenir tantos males entre hombres de un mismo suelo y en su generalidad soldados de una misma bandera?

Este punto debe preocupar sériamente á los que estamos encargados de representar las conciencias del bien público, encaminando los espíritus estraviados y deteniendo el desborde de las pasiones.

De los diversos partidos en que se halla hoy dividida la Provincia, solo dos son los que van á ocupar el campo de la lucha en una estension y de una manera que hacen prever los desastres que atraen nuestra atencion.

Ambos se disputan el recinto de los atrios y en medio del tumulto y las disensiones violentas viene efectuándose la inscripcion por los mas resueltos, ó por los mas audaces.

Entretanto, no hay motivo que justifique ese alejamiento de los ciudadanos pacíficos.

Si los dos partidos tienen conciencia de su poder ¿por qué no cooperan de consuno á que la inscripcion y la eleccion se hagan pacíficamente, librando así á la decision de la ley y de las urnas el éxito que se disputan?

El partido alsinista sostiene que cuenta con la mayoría. Esta no se manifestará sino tranquilamente. Debe entónces conseguirle que el órden no sea alterado.

A su vez el partido mitrista afirma que tiene asegurada la mayoría. Esta circunstancia le hará igualmente rechazar toda tentativa de conflicto.

En tal situacion, proponemos la idea de formar en cada átrio una Comision compuesta de igual número de personas influyentes y respetables de cada partido que tenga por objeto incitar á sus correligionarios al órden y á la moderacion, ayudando á la vez con sus observaciones conciliadoras á zanjar las dificultades que ocurran en las mesas, y en último caso, librando á la suerte la solucion provisoria de cualquier incidente de aquellos cuya reparacion ha previsto la ley para despues de la publicacion del Registro.

La adopcion de este medio con las modificaciones que se juzgue conveniente, creemos es el único camino honorable que deben elejir los partidos, si es que desean acreditar la pureza de sus intenciones y la buena fé de sus propósitos.

Al frente de ellos se encuentran dos Comités Directivos en cuyo personal hay hombres de altura que pueden realizar ese pensamiento.

Si el es aceptado, el pais habrá dado muestras de una civilizacion altamente honrosa, y se habrán evitado escenas dolorosas como son las que se dejan presentir desde tan temprano.

Esperamos encontrar acogida en todos los hombres que rindan culto al nombre de argentinos ó que se interesen por el progreso de este país.

Los partidarios de ambos lados, considerando su misma conveniencia, tienen forzosamente que aceptar la idea, so pena de declarar tácitamente respecto del que la propusiese, su impotencia para luchar con él en el terreno legal.

Hasta el presente creemos que unos y otros están aun en condiciones de realizarlo.

Es cierto que los mitristas de una parroquia han propuesto ya un temperamento análogo á sus adversarios y q' estos lo han rehusado, pero ello no pasa de un hecho que no se halla revestido del sello oficial de los Comités Directivos.

Otra cosa creemos que sería si la indicacion partiese de uno de ellos y con carácter general.

De otro modo, si nada se hace en el mes y medio q' falta para cerrar los registros, nada sorprendente será ver los atrios empapados de sangre, y la mayoría de los hombres de órden privada de ejercitar sus derechos mas sagrados.

Si un acuerdo semejante al que proponemos, una vez iniciado por un partido, fuese desechado por el otro, dada la situacion afligente y de zozobras por que pasamos, el pueblo entero debe protestar en masa é influir para que el renitente se separe de tan mala senda.

Entónces, ya no habria que trepidar para apreciar los hechos y á sus autores, y en la opcion de las gentes imparciales no habria lugar á vacilacion de ningun género.

Los que desecharen medios tan lejítimos sería porque querrian sacar del terror, del desórden y de la matanza las fuerzas que les negaba la opinion para vencer en el terreno de la ley.

Esa conducta enseñaría al pueblo, quienes son aquellos á quienes les conviene el desórden y por consiguiente, la ruina del crédito, la paralizacion del comercio y de las industrias y la anarquía con su cortejo de males.

Los nombres no querrian decir nada en un caso semejante.

Todo hombre honrado tendria entónces un principio en su bandera:—soberanía, libertad del sufragio, órden y conservacion de lo que es de cada uno.

La crísis electoral no puede ser ya mas tirante. Tomen la palabra los buenos ciudadanos y conjuren las desgracias que nos amenazan.

Esperamos oir su opinion para trasmitirla al pueblo.

Los nuevos atentados

El suceso de Chivilcoy ya no es el primer acto de la trajedia que se viene representando en Buenos Aires á consecuencia de la lucha política.

Ahora se ha vertido sangre nuevamente y las víctimas son un mitrista y un alsinista.

No entramos á averiguar los hechos tal como se han producido, ni buscamos condenar ó absolver á cualquiera de los dos. Para nosotros ha corrido sangre argentina y eso basta.

Cualquiera que sea el culpable, la sociedad de Buenos Aires pierde ante sí misma y ante el estranjero, con semejantes atentados, dignos de un pueblo salvaje, pero no de los hijos de la provincia mas ilustrada de la República y del país mas adelantado de Sud América.

Es necesario que los que se han arrojado en brazos de la política mediten algo mas antes de fomentar las malas pasiones de la gente mal inclinada y antes de arrojarlos á la calle con puñal en mano.

Es necesario que los partidos en lucha manifiesten mas altura en su proceder, y mas decencia en los hombres que los componen, so pena de que Buenos Aires se desprestigie y retroceda en el camino del progreso.

Si así seguimos, las elecciones no representarán en lo sucesivo la espresion pacífica de la voluntad popular [illegible] las urnas por medio del voto secreto.

Las elecciones vendrán á ser verdaderas batallas en donde el motivo político [illegible] por sus propios instintos y [illegible] de algunos hombres de buena posicion [illegible] honrada tendrá que defenderse so pena de ser atropellada.

Hé aquí las consecuencias de querer ese imponer al pueblo pacífico por medio de recursos ficticios.

Sin embargo, hay una comision [illegible] compuesta con los hombres decentes de todos los partidos, que inocentemente viene a sufrir las consecuencias de semejantes atentados, y que condenándolos como los condena, se ve obligada á cargar con la responsabilidad del crímen segun sea el partido del criminal.

Hasta de la muerte se obtienen armas para atacar á los enemigos en política, y basta que un ebrio haya asesinado á cualquier individuo para que se arroje la sangre vertida al rostro de todos los partidistas.

Desde hace mucho tiempo hemos venido hablando de los desbordes de la prensa.

Ahora su bella y pacífica mision de instruir á las masas y dirigir la opinion pública ha sido trocada por la prédica incendiaria, por el insulto soez, por la calumnia y hasta por la propaganda de muerte.

Hay discursos electorales en Buenos Aires, que hubieran jugado un importante rol durante los dias mas aciagos de la revolucion francesa al lado talvez del escrito por Marat.

Allí entónces se mandaba á los hombres para ser muertos á cañonazos, todo por las ideas dominantes, ideas sangrientas brotadas todos los dias de las columnas de ciertos diarios.

Hoy en Buenos Aires, si no nos encontramos en el mismo caso, tal vez sigamos el camino; porque no le es dado al hombre descorrer el velo del porvenir, cuando se ponen en juego elementos reprobados, cuando á la gente viciosa é irresponsable le allanan sus pasiones.

Toca pues al pueblo sensato rechazar con indignacion y firmeza toda clase de avances que quiera cometerse en menoscabo de sus derechos. Se busca el temor como arma electoral y se quiere eludir la accion popular por medio del crímen.

Toca tambien á los gefes de los bandos políticos hacer algo por su parte para que se corte el proceder adoptado. Ellos como representantes genuinos de los partidos se hacen responsables de todos los hechos q' se cometan, y el desprestigio que recaiga será siempre una mancha indeleble sobre ciertos apellidos muy conocidos en nuestra sociedad.

Por nuestra parte tenemos la gran satisfaccion de haberlos siempre mostrado desde las columnas de este diario hombres capaces de posponer los intereses del partido político á la decencia y honradez del proceder privado.

«La Prensa» por su parte no ha contribuido al desborde que ahora se nota; y si alguna vez ha atacado acremente á algun partido y á ciertos hombres, ha sido tan solo teniendo en cuenta los intereses generales de la patria, su porvenir, y aun los hechos que ahora se vienen desarrollando.

No era necesario ser muy previsor para poder apreciar desde hace algun tiempo los resultados que desgraciadamente ahora se están sufriendo.

No es dado á los partidos internarse impunemente en el camino del vicio, y desde el momento que veíamos ponerse en juego elementos sospechosos y enarbolarse banderas de antiguos rencores, era claro que algun dia debia verterse la sangre argentina como una consecuencia necesaria del pasado.

¡Dios quiera que los hechos del domingo sean los últimos que se produzcan en la lucha actual!

A los Tribunales

Es digna de verse la seccion de noticias de nuestro número de hoy.

Nos hallamos amagados de una série de crímenes, tales son la exacerbacion que domina los espíritus y los malos instintos que empiezan á desarrollarse en los hombres mal inclinados y de malos antecedentes.

Si á esto se agregase la lentitud de los procedimientos criminales y falta de energía en los representantes de la Justicia, el mal tomaria proporciones muy alarmantes.

Pesen bien los Sres. jueces la responsabilidad que tienen sobre sí, y recuerden que á una época de [illegible] miento en los procesos, no tardó en sucederse la de los renombrados crímenes de los Clavarría y Lucero y del Baraguero y [illegible]dil.

La Sociedad debe dirijir hoy su atencion á nuestra judicatura.

EXTERIOR

Remedio eficaz

Mr. Jaccoud, célebre médico francés, dice en La Union Medical que el arsénico mejora siempre, y algunas veces cura la tísis pulmonal, porque calma la excitacion nerviosa, y con su accion anti-febril combate eficazmente la fiebre intermitente vespertina que acompaña siempre á esta terrible enfermedad.

Este profesor prescribe solo los gránulos de ácido arsenioso á la dósis de un miligramo al principio ántes de cada comida, tomando dos cada dia; pero al octavo se aumenta la dósis tomando dos miligramos cada vez, hasta que con el tiempo toman los enfermos ocho ó diez miligramos al dia, que es y debe ser la dósis máxima.

Asegura Mr. Jaccoud que de cuantos tratamientos se han valido para combatir la tísis, especialmente la pulmonal, ninguno ha producido tan buenos resultados como este, pues en algunos casos, aun estando muy avanzado el mal, se han contenido sus progresos, y los enfermos vivieron largo tiempo, aunque no libres de las molestias propias de tan grave dolencia.

8,500 rosas

En Milton Bon (Inglaterra) se encuentra actualmente en un jardin particular un rosal que no ha producido menos de 8,500 rosas.

Esta planta mide tres metros y medio de altura y 26 de ancho.

Una ballena

Ha arrojado el mar en las playas de la barriada del Palo (Málaga), una ballena, cuyo peso se calcula en 55 arrobas, teniendo de largo de cuatro á cinco varas.

Este cetáceo salió vivo y no se sabe como fué a parar a aquellas playas.

Esposicion

En la de perros que hubo últimamente en Darlington (Inglaterra) se espusieron dos, apreciados cada uno en 6,000 duros; y varios de á 15, 10, y 5,000 duros.

Inmigracion para los Estados-Unidos

El Gobierno norte-americano busca en todo establecer un órden regular de reglamentacion.

La administracion pública de aquella civilizada nacion, siempre tomó y toma activa parte en el desarrollo de su lenguaje progreso.

Los yankees no levantan el grito laissez faire, laissez aller, [illegible] ser ventajoso al engrandecimiento de la nacion.

Como hombres prácticos, ellos comprenden que los asiduos cuidados de los gobernadores del país, reportan importantísimos beneficios á su sociedad.

Es bajo el régimen de proteccion oficial que la Union Americana elevó á tan admirable engrandecimiento sus asombrosas industrias y su comercio; [illegible] con los elementos que le proporcionó la importancia política que ejerce en la comunidad de las naciones.

El gobierno de Washington no se satisface con la espontánea y numerosa corriente de inmigracion que todos los dias llega á los puertos de sus Estados. Mandó á Europa comisionados especiales á estudiar la cuestion de inmigracion.

Esos agentes oficiales recien presentan sus informes. Entre otras medidas de ese bien redactado estudio, recomiendan al Congreso Nacional la siguiente:

1.º Negociar tratados entre los Estados-Unidos y las principales naciones estrangeras, en virtud de los cuales se instituyan los cargos de inspectores internacionales de inmigracion. Determinar que abordo de todos los buques que conduzcan inmigrantes, se embarque uno de esos inspectores. Este será el intermediario oficial entre el capitan y los inmigrantes durante el viaje.

2.º Obligar que en los ferro-carriles de los Estados-Unidos los trenes que transporten inmigrantes marchen con igual velocidad que los trenes ordinarios de pasageros.

3.º Obligar que todas las compañías de railways de los Estados-Unidos paguen una indemnizacion de 5,000 dollars á la familia de todo inmigrante que fuese muerto por accidentes en el tráfico de sus líneas.

Todos cuantos han hecho viage con inmigrantes en la travesía del Océano saben apreciar la alta conveniencia de impedir que los capitanes abusen de la humilde posicion de hombres que confían en las aventuras de su buena ó mala suerte.

Otra ventaja se saca de esa medida. Como la ley en los Estados-Unidos prohibe que los capitanes transporten para otros puertos inmigrantes inválidos, el mejor medio de fiscalizar esa disposicion legal es que haya á bordo de los buques un agente oficial del Gobierno. Así no será fácil violarla como tantas veces consiguieron los armadores y agentes de buques.

Si por un lado el Estado va á hacer gastos con ese inspector de inmigracion, por otra encuentra la compensacion. Una vez conseguido por la fiscalizacion oficial que se impida ó por lo menos disminuya considerablemente la importacion de inválidos, el tesoro público no tendrá que hacer los enormes gastos á que tantas veces se ha visto obligado para exportar de su territorio personas inútiles.

La manía de reglamentacion, como le llaman algunas celebridades, sigue perfeccionándose en los Estados-Unidos, acompañando su colosal progreso.

Actitud del general Cabrera.

Un redactor del Manchester Guardian, despues de esponer los motivos que le movieron á buscar una entrevista con el general Cabrera, refiere en los siguientes términos lo que pasó en una conversacion con el conde de Morella, como le llaman á Cabrera en Inglaterra.

«Indudablemente habrá V. oido decir de mí sobre el general—que me he hecho indiferente al bienestar de mi país y que he renunciado á los principios á cuya defensa he consagrado mi vida, ya porque Inglaterra ha cambiado completamente mi carácter, ya porque mis heridas y mi salud me estorban [illegible] las comodidades de la vida de un hogar [illegible] las contingencias y los riesgos de una campaña.

Tambien habrá V. oido [illegible] grandes diferencias de opinion han abierto entre D. Cárlos y yo un abismo que es imposible salvar. Yo no soy indiferente al bienestar de mi país; por el contrario, [illegible] mas intenso anhelo. No he abandonado [illegible]. Mi vida en Inglaterra no me ha hecho protestante ni [illegible] de lo que era, mis heridas y mi salud [illegible] las diferencias que existen entre D. Cárlos y yo [illegible] de un carácter personal y privado y no fueron de verdadera importancia.

Entonces [illegible] pregunté á V. [illegible] por qué no [illegible] parte en los recientes sucesos [illegible]

Despues que [illegible] la reina Isabel, y durante el [illegible] general Prim, se me propuso que formara un gobierno [illegible] parte en el [illegible]

[illegible]

Cuando cayó Amadeo, fuí nuevamente invitado á tomar parte en el Gobierno. Vinieron á verme comisiones de España, y al propio tiempo un célebre diplomático que ha vivido por algun tiempo en una ciudad de la frontera francesa, me propuso una coalicion. Me negué otra vez por las mismas razones, y porque [illegible] los principios [illegible] revolucionarios.

Ahora voy á lo que respecta al movimiento carlista. Los principios de un hombre pueden permanecer invariables, mientras sus ideas han cambiado materialmente. Yo siempre sostendré firmemente el principio de la legitimidad. Nada en el mundo podrá inducirme á tomar las armas contra D. Cárlos. Pero al mismo tiempo yo no puedo abandonar las ideas de progreso. España es un país prodigiosamente rico, su poblacion es industriosa, sobria, dada en el trabajo, solo necesitaba quietud para desarrollar sus recursos y con tranquilidad progresaría.

Estas ideas mias han dado lugar, como ya he manifestado, á algunas diferencias de opinion entre D. Cárlos y mi persona. Pero la verdadera causa por la cual no he tomado ninguna parte en el actual movimiento es porque no quiero [illegible] el sentimiento de la nacion, y porque aborrezco la guerra civil. He abogado por una corta campaña decisiva contra los enemigos de la paz y del órden [illegible] guerra civil que arrastrará sus cortejos de [illegible] y de ruinas por largos años. Pero para llevar una corta campaña á un desenlace victorioso [illegible] grandes preparativos y muchos [illegible]

[illegible] Por eso, los gastos del actual movimiento [illegible] casi enteramente por contribuciones y exacciones [illegible] á los mismos pueblos.

No puedo yo, por consiguiente, [illegible] de permanecer fiel á las ideas del progreso moderno, resolverme á sumir á mi patria en un estado de guerra y anarquía sin una segura perspectiva de pronta solucion de las [illegible] de la paz y del órden. Así [illegible] las cosas, y por lo que preveo, no hay esperanza de terminacion de esta desolada guerra. Las [provincias] Vascongadas se han comprometido [illegible] Madrid es impotente por falta de recursos [illegible] ejército, mientras que los carlistas por falta de [illegible] no pueden sacar partido de la impotencia de sus contrarios. Un avance sobre Madrid se ha hecho ya imposible, porque los carlistas carecen de una caballería [illegible] de Castilla el choque de las masas de caballería [illegible] de disponer el gobierno de Madrid. Añada á esto que el invierno acerca, y cuesta una [illegible] suma proveer de ropa á los soldados, que ascienden solo en las provincias Vascongadas á 30,000.

[illegible] gran número de mis compatriotas aguardan con ansiedad mi llegada. Con razon ó sin ella muchos de ellos creen que yo puedo, si quiero, poner un próximo término á las agonías de España. Se levantarian por millares en cuanto yo diera la señal, y no solo carlistas [illegible] hombres de otros partidos que saben que sobre todas las cosas amo á mi país [illegible] Con razon [illegible] confianza [illegible] y justicia [illegible] los hombres que [illegible] la estimacion de sus compatriotas [illegible] agradecidísimo y sacrificaría [illegible] todo cuanto tengo por su [illegible]

Ahora bien, volverá vd. á preguntar, y por qué no se pone á su cabeza? Porque yo no tengo en mis facultades [illegible] que basta que debajo [illegible] una sola palabra para que surjan de la tierra ejércitos, cañones, municiones y equipos, como si yo fuera un encantador, y creen que en una quincena podria devolver á España la paz.

Por esta razon me he abstenido y resistido á las súplicas [illegible] de hombres de posicion, de influencia y de integridad. Se todo lo que pasa en España tan bien como si estuviera en ella. Contemplo el curso de los acontecimientos con la mas honda ansiedad. Pero si la mayoría de la nacion es opuesta al gobierno de D. Cárlos, ¿qué le hemos de hacer? Como he dicho antes, [illegible] de los horrores de la guerra civil. Hasta ahora [illegible] que mi intervencion pueda contener un duradero beneficio a mi país, no entraré en la esfera de la accion; pero al propio tiempo, si bien esperando sinceramente que D. Cárlos llegará á triunfar, no puedo ser indiferente á los disturbios de España. Si la anarquía de hoy continua, admitiré la posibilidad —que digo, la probabilidad— de responder al llamamiento de la nacion y poner mi vida y mi espada á su disposicion, sea para defender la causa de D. Cárlos con un gobierno ilustrado, justo y tolerante y que tenga en cuenta la idiosincrasia de las diversas provincias, ó bien si D. Cárlos se retirase, para la restauracion del órden.»

El centro izquierdo y la monarquía.

Traducimos de un diario estranjero

«Algo olvidado desde algun tiempo el centro izquierdo, por conducto de su presidente M. Leon Say, acaba de salir de la reserva que desde dos meses venia guardando, y ha dado á conocer su opinion relativamente á los proyectos de restauracion monárquica de que se ocupan los diputados de la derecha.

La opinion del centro izquierdo no es por cierto indiferente, pues la resolucion que tomaron algunos de sus individuos, puede en la hora solemne hacer inclinar la balanza en la Asamblea, ya hácia la república, ya hácia la monarquía.

Las declaraciones de M. Leon Say tienen por lo mismo grande importancia, y arrojarían indudablemente sobre la situacion una luz decisiva, si fuesen tan esplícitas como sabemos; pero el temperamento de los hombres de la izquierda los aparta de toda decision irrevocable, y lo que salta á la vista en la carta que M. Leon Say ha dirigido á sus colegas invitándoles á apresurar su regreso á Versalles, es que el centro izquierdo, á pesar de sus simpatías en favor de la república conservadora, no tiene política alguna determinada.

Algunos de sus individuos no se adhirieron á la república conservadora sino porque desesperaban de ver las dos ramas de la familia de Borbon, pero ahora que la fusion es un hecho consumado su punto de vista es mucho menos esclusivo; y la carta en que M. Leon Say ha declarado que permanecería fiel á la república, refleja perfectamente la incertidumbre y la vacilacion que esperimentan los individuos de dicho centro.

«El centro izquierdo, dice M. Leon Say no tiene repugnancia teórica á una monarquía constitucional que fuese [illegible] sobre los principios de 1789; pero siempre ha creido que el único gobierno que conviene hoy á la Francia es uno que dando garantías mas sólidas á los principios de órden y conservacion, agitase ménos al país y fuese lo mas ajeno á un gobierno de partido.»

Lo que se desprende de estas reticencias es lo siguiente: Si se satisface á las ideas liberales del centro izquierdo, este grupo no hará oposicion á la monarquía. Si al contrario se pretendiese imponer á Francia la bandera blanca, y todo lo que este símbolo representa en punto á ideas reaccionarias, el centro izquierdo seguirá siendo republicano.

«Mas para adherirse á la monarquía no se contentaría con palabras equívocas, ni siquiera con una aceptacion resignada de la bandera tricolor. «Nuestros adversarios, dice M. Leon Say, pueden usar nuestra bandera, pero no la usan como un símbolo.» M. Leon Say pide al monarquía la bandera tricolor como símbolo de la revolucion de 1789. Solo con esta condicion se adheriria.

Claro está que en todo esto hay un juego de palabras: si con la bandera tricolor el conde de Chambord reconociese la igualdad civil, la libertad de cultos, todos esos derechos cuya reivindicacion tuvo efecto en 1789, ¿qué mas podria pedirle el centro izquierdo? Una marca las palabras: «principios inmortales de 1789.»

Pero ¿quién no sabe que bajo estas palabras los partidos entienden cosas muy divergentes? Esto seria un equívoco, y no ha de buscarse una reconciliacion en un equívoco.

Pero es probable que muchos diputados del centro izquierdo, ménos exigentes que M. Leon Say, se contentarán con obtener garantías para las reformas realizadas en 1789, y que sacrificarán la palabra. Así á lo menos se cree por acá. Se espera que si la monarquía es propuesta, el centro izquierdo, como sucedió el año pasado, se dividirá en dos campos, uno de los cuales estará al lado de la derecha.

Reorganizacion del ejército frances

Dice La Epoca de Madrid:

El gobierno ha tomado por fin para la reorganizacion del ejército varias medidas que se esperaban con impaciencia y que se hubieran adoptado antes si Mr. Thiers, que tiene ideas muy añejas sobre todo lo concerniente al servicio militar, no se hubiese opuesto durante dos años á una reforma que reclamaba todo el ejército y deseaba como por instinto la opinion pública. Diversos decretos publicados por el Journal Officiel ordenan la creacion de diez y ocho cuerpos de ejército destinados á ocupar ulteriormente las diez y ocho regiones en que se ha de dividir el territorio de Francia con arreglo al artículo 1º de la ley de 21 de Julio de 1873. Precede á estos decretos una esposicion del Ministro de la Guerra al presidente de la República en la cual se esplica su espíritu y trascendencia.

Para que el reparto de las fuerzas militares que existen actualmente en los cuerpos de ejército sea igual y completo se habrán de crear ocho regimientos de artillería y diez y ocho de infantería de línea, pero esto no acarreará el aumento de los cuadros, pues todos los nuevos regimientos deberán componerse de fracciones constituidas de los regimientos existentes. La Francia modifica su organizacion con objeto de que tenga mas aptitud que antes para incorporar las reservas, pero no aumenta su ejército. Por el contrario, el Ministro de la Guerra declara que apesar suyo la medida que toma le obligará á dejar sin mando durante algun tiempo á cierto número de oficiales.

En otro decreto se declaran disueltos los ocho cuerpos de ejército que existen actualmente.

La Guerra de la Costa de Oro

Inglaterra tiene tambien en que pensar con su guerra de la Costa de Oro. Ya se ha dicho que los preparativos que se hacen en Woolwich son gigantescos, recordando los de la guerra de Abisinia, con la cual esta tiene mas de un punto de contacto. Se toman precauciones estraordinarias para proteger las tropas contra uno de los climas mas malsanos del mundo, y las barracas del campamento se componen de piezas que arman inmediatamente, siendo tambien [illegible] que podrán establecerse en horas. Las barcas que han de atravesar los rios son de una construccion especial, y de la lucha [illegible] indígenas que podrán resistir mejor las inclemencias de aquel clima. La ciudad de Coomassie, de la cual quieren apoderarse los ingleses antes de Marzo, en que con las grandes lluvias empiezan terribles enfermedades, cuenta de 50,000 habitantes y está situada á 270 Kilómetros del mar.

Elmina, la capital del territorio, que la Holanda cedió el año último á Inglaterra, es según se sabe la principal causa de esta guerra, es otra ciudad importante, al lado de las posesiones que Inglaterra tenia hace muchos años en la costa de Guinea. Los ashantis y los achansis, que son las principales naciones independientes en aquellos territorios, han demostrado tener gran valor y osadía. El Rey de los primeros, llamado Kofi, se queja haber sido maltratado por los gefes ingleses y de haberseles negado el tributo que le satisfacía la Holanda. Sus guerreros son en número de 60,000, y sus victorias han hecho que se les unan todas las demas tribus que estaban dudosas, especialmente de los fantis. Sin embargo de todo esto, Inglaterra cuenta en que conquistará Coomassis como conquistó á Magdala, y que será tan feliz como lo fué su espedicion contra Abisinia.

Pero la opinion pública lamenta que cuando acaba de pagar Inglaterra 15 millones y medio de libras esterlinas á los Estados Unidos, consumiendo todos los sobrantes de su presupuesto, se empeñe ahora en los inmensos gastos de esta espedicion. Fortuna será para el gabinete Gladstone-Granville, poco feliz en su política esterior, que el Parlamento pueda anunciarle una gran victoria cedida á los recientes desastres, pues de [illegible] la guerra de la Costa de Oro será una causa [illegible] para su desprestigio, surgiendo tambien la cuestion muy agitada en la prensa, de si podrá emprender esta lucha y los gastos que ocasiona sin el voto de la Cámara de los Comunes, cosa que resolvió afirmativamente la prensa ministerial, sosteniendo que la Gran Bretaña no ha hecho otra cosa que resistir la invasion de los ashantis.

Semi degollado

Dice El Siglo de Montevideo:

En las novedades policiales que publicamos ayer, se decia que un individuo argentino domiciliado en la calle del Uruguay núm. 312, había intentado suicidarse [illegible] una horrible herida en el pescuezo, y que merced á la interposicion de algunos vecinos no pudo conseguir su sangriento propósito, siendo conducido al hospital.

El casi suicida que se llama Juan Eurtepes cuenta 42 años y de oficio talabartero, es conocido por los [illegible] que lo han visto [illegible] y por consecuencia digno de [illegible]

Apesar de tener dividida la traquea [illegible] fué por sus propios pies con la mayor entereza al hospital, y despues de practicada la primera curacion conversaba con toda naturalidad y calma.

Juan Eurtepes [illegible] larga y poblada barba y [illegible]

Se supone que el movimiento hácia atras que hizo con la cabeza al levantarse la barba con la mano [illegible] impidió la lesion de la carótida.

Es curiosa tambien la esplicacion que da el semi degollado Eurtepes de los motivos que lo impulsaron á suicidarse.

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telegramas de «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos.

[illegible]

ROSARIO, [illegible]

[illegible]

17 DE NOVIEMBRE DE 1873

CAYASTÁ, [illegible]

Ha tenido lugar en esta capital una gran [illegible] para proclamar y sostener la candidatura del Doctor Don Nicolás Avellaneda, para futuro Presidente de la República.

Hubo una reunion verdaderamente popular, [illegible]

[illegible]

Hubo discursos y mucho [illegible]

La [illegible] en la ciudad está asegurada.

ROSARIO, 17 y [illegible] de la mañana

Esta mañana llegó en un tren del Rio IV [illegible] el batallon [illegible] de línea con un [illegible] de artillería y de cañones.

El Presidente de la República no ha [illegible] hasta este momento.

Ayer hubo una protesta sobre la inscripcion nacional por abusos de los [illegible]

[illegible], Noviembre 17 de 1873

Desde ayer se ha desencadenado aquí una [illegible]

Los campos están verdes y hermosos.

Nada mas de particular.

Toma de Gualeguay—Ayer hemos sabido, por cartas de un fugitivo, que las armas nacionales acaban de sufrir un nuevo revés, aunque de detalle.

Las hordas de Lopez Jordan han tomado el pueblo de Gualeguay.

El comandante de esta plaza, señor Martinez, fué muerto, así como cinco oficiales y otros soldados.

El resto de la guarnicion es prisionero.

Esperamos detalles de un corresponsal especial.

El que da estas noticia, por cartas, fugó con otros de Gualeguay.

Este pueblo es de los departamentos ocupados y garantidos por el señor Gainza.

Salteo y asesinato—En la mañana del lunes, el individuo Enrique España, que en otro tiempo fué alferez de línea, acompañado por un muchacho llamado Pedro Elía y dos individuos mas, entró á una sombrerería de la calle de Bolivar n. 32

Allí empezaron á probarse sombreros y á tirarlos al suelo.

En vista de esto el dueño de la sombrerería resolvió espulsarlos de su casa.

De allí se dirijieron á la Plaza de la Victoria y se situaron frente á la Recova Nueva.

A la sazon pasaba por aquel local tranquilamente un individuo conduciendo un carro y que se dirigía á su trabajo.

Llamase Angel Chechi.

Los individuos mencionados lo acometieron y lo derribaron del carro á golpes, hundiéndole una parte del cráneo.

Este desgraciado no habia dado motivo para este crimen, por lo cual se hace tanto mas grave la responsabilidad de los culpables.

Abandonando esta inocente víctima, asaltaron á un individuo que á la sazon pasaba por debajo de los arcos de la Recoleta.

Este sujeto llamado Manuel Suarez, que á nadie ofendia, fué cobardemente ultrajado y maltratado por los [illegible] aludidos.

En seguida, sin considerar siquiera que se hallaban á una cuadra de la Policía y en la Plaza de la Victoria, continuaron su cobarde y criminal empresa, convirtiendo en blanco de sus ataques á un conductor de Tren-vias, llamado Pedro Rodriguez, el cual con la [illegible] en la mano, cumplia su deber [illegible] su mujer y cinco hijos.

Esa infeliz víctima del salteo de aquellos individuos fue derribado de un balazo que le disparó Enrique España.

Segun datos que se tenian ayer, sobrevivió pocos momentos.

Este alevoso y sangriento crímen es tanto mas grave, cuanto que Rodriguez deja en la mayor miseria á su mujer y á sus desgraciados hijos.

El asesino fué encerrado inmediatamente en un calabozo de la Policía, donde ha permanecido incomunicado hasta que se le tomó declaracion.

Cuando esta se inició, se manifestó menos resuelto que al perpetrar el atentado.

Dijo, que no habia tenido intencion de herir á nadie y que habia disparado el tiro al aire.

Sin embargo, apremiado por la actitud de la autoridad, confesó la verdad del asesinato que lo aleja eternamente de la sociedad, contra cuyas leyes ha atentado de la manera mas alevosa é injustificada.

¡Singular coincidencia!

En el mismo sitio en que cayó exánime el cochero, fué asesinado el año 40 el Dr. Zorrilla por la mazhorca.

Los datos q' sobre este crímen q'dan consignados, resultan de la indagacion oficial que ha practicado la Comisaría de la Seccion 2.ª en cuyo distrito se ha cometido el asesinato.

Incidente sangriento—El Domingo en la parroquia de San Juan Evangelista tuvo lugar un hecho sangriento, cuyos pormenores van en seguida.

Un individuo apellidado Villagra, alsinista, se habia presentado armado con un gran puñal, ante la mesa inscriptora.

Este individuo fue causa de un incidente á consecuencia del cual se suspendió la inscripcion en la parroquia.

Pocos momentos despues se presentó á un limpiabotas y le mandó lustrar las que calzaba.

Aquel no obedeció, temiendo que no le abonara su trabajo.

El individuo se sentó entónces sobre la caja del limpia botas y no queria abandonarla amenazándolo.

El ofendido requirió el auxilio de la autoridad.

Cuando esta acudió é intimó al individuo Villagra que renunciara á sus pretenciones contra el limpia botas, se resistió desnudando el enorme puñal de que iba armado.

El comisario del distrito, señor Tuñer, se lo aproximó entonces y lo ordenó guardar el arma.

Villagra en vez de hacerlo, agredió al representante de la autoridad.

El señor Tuñer sacó su rewolver y dirijiéndose al insubordinado le dijo, estas ó análogas palabras:

Si Vd. insiste en acometerme, me obliga á hacer uso de mis armas.

Así sucedió efectivamente.

El agresor pretendió luchar con el Comisario, pero este lo contuvo con un tiro.

Herido Villagra, continuó su resistencia.

Despues fué herido de dos tiros mas por el auxiliar del Comisario Sr. Carbone, resultando su muerte.

Hay quien cree que haya habido esceso de la defensa en este último.

El Sr. Tuñer y dicho tercer actor en este suceso están detenidos.

El funcionario público Sr. Tuñer ha cumplido en este caso su estricto aunque doloroso deber. A mas de hacer uso de la defensa legítima que asiste á todo hombre, ha rechazado con la fuerza la resistencia á la autoridad.

Un colega publicó en boletín los siguientes datos á propósito de tal incidente:

Villagra no es el primer individuo muerto por un agente de la autoridad, por razones como las que han mediado en este caso.

El año 1866, cuando fue descubierta la chirinada que se organizaba para dar un golpe sobre las autoridades de la Nacion, entre los empleados encargados de sorprender la reunion de los revolucionarios que tenia lugar en la casa de la esquina de Parque y Andes, se hallaba D. Juan José Bedina, entónces comisario de policía.

A su regreso de aquel punto, encontró frente al paredon del Parque á un moreno oriental de apellido Vilaza, y queriendo aprehenderlo por suponerlo cómplice de los conspiradores, el moreno resistió sacando una pistola.

Entonces fue muerto por el Comisario Bedina y el vigilante que lo acompañaba, Eugenio Botaro, disparándole aquel un tiro y asestándole este un bachazo.

El cadáver de Vilaza fue enviado á la Policía y al dia siguiente al Cementerio, sin que á nadie se le ocurriera que debia arrestarse al Comisario Bedina ni al vigilante Botaro.

Pero sin retroceder media docena de años podemos citar ejemplos mas recientes.

Hace poco tiempo que el mismo Comisario Bedina fue acometido por un moreno Perez al quererlo reducir á prision, recibiendo una ó dos heridas de cuchillo.

Entonces el escribiente de la Comisaría D. [illegible] Corrales, actualmente oficial de Policía, mató á Perez de un balazo.

Hasta aquí el colega.

Se ha obtenido del Oficial de Policía D. José Carbone la siguiente [illegible] que trascribimos en seguida.

Ante todo, conviene hacer presente que el Sr. Carbone ha sido uno de los actores principales en aquel suceso y es partidario de la candidatura del Dr. Alsina.

He aquí la referencia de ese señor:

A media tarde, un grupo de alsinistas, [illegible] de inscribirse, se hallaba [illegible] en la plaza de la Boca del Riachuelo.

A pocos pasos estaba un napolitano lustrador, en cuyo banquillo se habia sentado un individuo, llamado Aurelio Villagra, separándose del grupo de que formaba parte.

El lustrador le exigió que abandonara su asiento, pues tenia que retirarse.

Villagra resistió y de ahí provino un altercado.

El Oficial de Policía ya mencionado se aproximó entonces y le intimó á Villagra que saliera de ese sitio.

Aparte de ser justa la exigencia, era el representante de la autoridad, á quien debia obediencia dicho individuo, pero lejos de [illegible] provocó [illegible] contra el Oficial.

[illegible]

En tan crítico momento, acudió el Comisario Don Adolfo Tuñer, que viéndose tambien [illegible] sus revolvers, disparó un tiro sobre Villagra [illegible]

[illegible]

Entre-Rios—Por [illegible] llegadas ayer sabemos que [illegible] Salto [illegible] á Lopez Jordan. Las autoridades orientales [illegible]

Los inválidos—Publicamos con gusto una nota que [illegible] al lector de la [illegible] los inválidos asilados en el Hospicio y los partidos electorales [illegible]

BUENOS AIRES, Noviembre 17 de 1873

[illegible]

Tengo el honor de acusar recibo á la nota [illegible]

Al mismo tiempo me advierte, [illegible] no permitir en manera alguna que se ejerza coaccion sobre los inválidos [illegible]

Me es grato contestar á V. que jamás me he desviado de la senda de imparcialidad y abstencion completa de los sucesos políticos que el deber me señala y aconseja como único recurso de órden en la Administracion que desempeño.

Tanto mas he contribuido á robustecer este modo de proceder, cuanto que de V. habia recibido anteriormente recomendaciones especiales sobre el mismo asunto, recomendaciones y advertencias que me marcaban totalmente mi mision.

En cuanto á que se ha tratado de disciplinar la opinion de los asilados en este Establecimiento, para hacerlos sufragar en favor de uno de los partidos en lucha, solo diré á V. que trabajo alguno electoral se ha hecho ni intentado hacer en el Hospicio.

Solo ha llegado á mi conocimiento el rumor, desvirtuado por las exageraciones, de que en los almacenes, pulperías y cafées adyacentes al Hospicio, algunos individuos habian catequizado á ciertos inválidos, comprometiéndolos á sufragar por determinada candidatura.

Como V. puede comprender facilmente, no me es dado impedir esos trabajos, merced á la libertad que los inválidos gozan de hallarse fuera del Hospicio.

Pero si puedo responder de que nunca en el seno del Hospicio se ha intentado ni se intentará disciplinar la opinion de los asilados, porque consecuente con las instrucciones recibidas, no toleraré trabajo alguno que tienda á destruir la moral de la Asociacion que tan dignamente V. preside.

Dios guarde á V.

José B. García.

Santa-Fé—Los avisos de invasion Jordanista á Santa-Fe no han tenido importancia, como se verá por el siguiente parte oficial:

Santo Tomé, Noviembre 11 de 1873

Al Comandante en Gefe de la Division Norte, Coronel D. Ricardo Baez.

Cumplo con el deber de avisar á V. S. que el dia 8 del corriente, el Capitan D. Fabian Zapata encontró en el lugar denominado la ramada una partida como de cincuenta indios armados, que [illegible] un arreo de mas de 300 cabezas [illegible] yeguas y caballos, las que [illegible] entre [illegible] persecucion de [illegible] quitado despues de una [illegible] Los indios [illegible] cinco leguas.

[illegible] señor Coronel, venian vestidos con [illegible] ponchos y frazadas, y blusas militares: V. S. puede juzgar que indios pueden ser.

El capitan Zapata me dice que ha perdido la mas de la municion por falta de cananas y por la mucha lluvia.

Tambien aviso á V. S. que mañana marcho con veinticinco tiradores, montados en caballos de mi propiedad, á reforzar á Zapata, porque así me lo pide, pues creo que los indios están muy cerca.

Espero órdenes de V. S., á quien Dios guarde.

Agustin de Iriondo.

Desórdenes—El Domingo durante la inscripcion y á ciertas horas del dia las calles de esta ciudad eran recorridas por agentes de los partidos que iban y venian á la Policía.

Se veian escuadrones de vigilantes de caballería y compañías de infantes que á gran prisa acudian á los parages donde el órden parecia ser amenazado.

En Monserrat tuvo lugar un grave conflicto:

Parece que la mesa se negó á inscribir á un mitrista.

Este se indignó y prorumpió en *vivas* al General Mitre.

Los vivas se hicieron generales y fueron contestados por los contrarios.

La escitacion se hizo general.

Un hombre de aspecto vulgar se desprendió del grupo alsinista y armado de un puñal promovió el conflicto.

Inmediatamente desnudaron sus armas todos.

La Policía se interpuso entre unos y otros, en considerable número de vigilantes, y aunque el individuo referido no fué prendido, segun parece, se logró evitar un choque que hubiera sido horrible.

Allí habia mucha gente armada de puñales resuelta á una lucha encarnizada.

En las azoteas contiguas habia tambien gentes dispuestas á la lucha.

Mientras trascurrian estos momentos de confusion, en que los gritos, las amenazas y las provocaciones, llenaban los aires, los mitristas comenzaron á concentrar sus elementos en esa parroquia.

Así al poco tiempo llegaba un grupo como de dos cientas personas dando *vivas* al general Mitre.

Los grupos engrosaban y á las dos de la tarde habia en la cuadra de Monserrat cerca de setecientas personas mitristas.

Un Secretario del Dr. Alsina se dirijió al principio á caballo y á gran galope á la policía á pedir auxilio de la fuerza pública diciendo:

—Son mas de 700, señor, no los podremos contener, han traido gente de la Boca y de otras partes.

Estas palabras fueron dirigidas al Sr. O'Gorman en la calle de Victoria por el referido secretario en voz tan alta que fueron oidas por los transeuntes.

A la sazon el Sr. gefe de Policía se dirigia á Monserrat y ya habia mandado fuerzas suficientes.

Por la noche algunos barrios de la ciudad eran recorridos por partidas alsinistas.

En la esquina de las calles de Belgrano y Lima una de estas partidas prorumpió en *mueras al general Mitre, al partido brasilero* y continuó con gritos análogos agregándose por personas que merecen fé que dispararon varios tiros al aire.

Eran pronunciados abajo de los balcones del comité parroquial mitrista.

En otros barrios apartados tuvieron lugar actos análogos.

Una señora se presentó ayer al oficial mayor de policía pidiendo, segun decia, *garantías contra los alsinistas*, agregando que un grupo habia pasado por su casa dando gritos desesperados y rayando las puertas, ventanas y paredes con los puñales.

A propósito de estos escándalos, el Gobierno de la Provincia celebró ayer un acuerdo.

Parece que adoptará enérgicas medidas para garantir el órden.

El viaje del Presidente—El despacho de S. E. el señor Presidente de la República permaneció ayer completamente solo.

No se ha dado decreto delegando el poder, y se ignora la razon de esta omision.

Se asegura oficialmente que el Sr. Presidente ha participado su ida al Dr. Alsina.

Sin embargo, ayer no acudió al despacho el Vice Presidente de la República.

Los señores Ministros han asistido á sus oficinas.

Sobre los motivos del viaje corren rumores graves en las mismas fuentes oficiales.

La version mas exacta es que el Coronel Gainza llamó urgentemente al Presidente.

Se agrega á esto que la situacion de Entre-Rios es muy vidriosa en estos momentos.

Tal es lo que ayer se hablaba en las altas regiones oficiales sobre la partida inesperada del primer magistrado del país.

El pintor Blanes—En el vapor [illegible] se ha embarcado para Valparaiso, el pintor don Juan Blanes, autor del célebre cuadro titulado *La epidemia en Buenos Aires.*

Lleva á exhibir en la República trasandina el cuadro sobre el fusilamiento de Carrera del cual ya nos hemos ocupado.

Animales de raza—Notable es el número de animales de raza que cada dia vemos acercarse á las orillas del Plata, lo cual demuestra la tendencia que existe entre nuestros hacendados á mejorar las razas.

El vapor "[illegible]" ha traido últimamente un caballo padrillo de raza Clydale, para el señor Bell, una yegua pura raza para el señor Casares y 20 carneros y ovejas Lincoln para el señor Corrales.

Estos animales han llegado todos en la mejor condicion.

Podemos anunciar tambien á nuestros lectores que debe salir en breve para Europa una persona [illegible] por varias personas de esta ciudad para [illegible] animales de raza.

El Buenos Aires—Ayer entró á nuestro puerto este vapor paquete.

Viene procedente de Hamburgo y puertos intermedios y conduce para esta 20 pasageros.

Electores Municipales—El Gobierno de la Provincia pasó ayer una circular á los Jueces de Paz de Campaña, adjuntándoles los registros para las elecciones de electores Municipales que deberán tener lugar el último dia de este mes.

Peticion—La Municipalidad del partido de San Pedro ha pedido al Gobierno de la Provincia incluya en los asuntos de que deba ocuparse la Legislatura de la Provincia, en sus sesiones extraordinarias, el proyecto sobre puerto en ese partido.

Banco Nacional—En algunos círculos comerciales se dice que el Sr. D. Leonardo Pereyra tiene probabilidades de ser nombrado Presidente del Banco Nacional, en la eleccion que los accionistas van á hacer próximamente.

Cédulas hipotecarias—Importantes fueron las negociaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las rentas ascendieron á ciento sesenta y dos mil setecientos pesos fuertes.

[illegible]

Los precios [illegible]

Mortalidad de la quincena—He aquí un resúmen de las defunciones que han ocurrido en el municipio durante la quincena que terminó el sábado.

[illegible] setenta personas.

[illegible]

Inmigrantes—A bordo del vapor paquete [illegible] entrado ayer a nuestro puerto, han [illegible] inmigrantes [illegible]

[illegible] franceses é italianos.

Matrimonios—Treinta y nueve ha sido el número de casamientos contraidos en la última semana ante la Autoridad [illegible]

[illegible]

La inmigracion española—De una nota del señor Cónsul, Vicente de [illegible]

[illegible]

Renuncia aceptada—El Gobierno de la Nacion debe aceptar hoy un decreto aceptando la renuncia del Dr. D. Bonifacio Lastra, sub-Secretario del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Aun no ha sido designada la persona que debe reemplazarle, apesar de haber varios candidatos indicados para esa vacante.

Tentativa de asesinato—El Sábado á las diez de la noche, la detonacion de un arma de fuego disparada en una casa de inquilinato en la calle de Venezuela, al llegar al ruido atrajo á los vigilantes de servicio, los que despues de haber penetrado en dicha casa se encontraron con que el que habia disparado el tiro se hallaba encerrado en su cuarto.

Despues de llenar las formulas debidas, fue violentada la puerta, y el [illegible] que penetró, encontró á un hombre que [illegible] pidiendo perdon.

Averiguado lo sucedido, resultó que dicho individuo vivia con una mujer [illegible]

Esa noche despues de retirarse de su trabajo se dirigió á su vivienda y al penetrar [illegible] encontró un individuo á quien preguntó la causa que lo traia á su casa y el otro [illegible] contestó [illegible]

Entónces Prusa Rebolledo, que así se llama el autor del hecho, sacó su revolver y descargó dos tiros sobre su adversario [illegible]

La mujer que se encontraba presente [illegible]

Conducido Rebolledo á la Policía, al llegar á esta sacó de su bolsillo [illegible] dándoselos al oficial Mandevill que lo conducia, le dijo que [illegible] lo que [illegible] no pudo obtener.

Demente—Antes de ayer fué conducido á la policía amarrado en una escalera un loco furioso.

Fue remitido por el comisario de la seccion 13.

Su nombre es Juan Camino.

Ahogado—El comisario de la seccion 19 remitió ayer al Departamento de Policía el cadaver de un individuo que fue encontrado en la ribera de Barracas.

Pereció á consecuencia de haber caido en el rio.

Su nombre se ignora.

Condena—El Sr. D. Antonio Santa Maria de la Concordia ha sido condenado por la Administracion de rentas de esa al comiso de *ocho cientos veinte y tres quintales* de carne tasajo que ese Sr. pretendió embarcar sin pagar derechos.

Tambien la ha condenado al pago del valor de un escaso de frutos que embarcó para el estrangero en la barca noruega *A. M. Schereifard*.

Reclamo sobre la inscripcion—Uno de los miembros de la Junta inscriptora del partido de Chacabuco se ha dirijido al Juez Federal de Seccion pidiendo sean eliminados del Registro Cívico de ese partido algunos ciudadanos que lo han hecho indebidamente.

Hé aquí la nota:

CHACABUCO, Noviembre 20 de 1873.

Al Sr. Juez Federal de la Nacion.

El infrascrito nombrado por el Gobierno de la Provincia para componer la mesa inscriptora en este partido, se dirige á V. S. en virtud de la ley de elecciones nacionales en su art. 8º para poner en su conocimiento, que habiendo concurrido para abrir la inscripcion en este dia, el Juez de Paz D. Celedonio Sosa, ha puesto la mesa receptora de votos en un edificio que está en construccion para la Municipalidad, en los afueras de la parte poblada sin puerta ni ventana, ocupada por mas de doscientos hombres armados, pertenecientes á un bando político que ocupaban las azoteas y habian cercado las paredes.

Hizo presente la inconveniencia de la resolucion del Juez de Paz pidiéndole que hiciera desalojar el local por los hombres armados, y así concurriria al acto.

Se negó el Sr. Juez de Paz, y sé que ha efectuado la inscripcion, pero como en los hombres que se habian posesionado del local se encontraba un gran número de individuos de otros distritos á cuyo bando está afiliado el Juez y el colega que lo acompaña; pido á V. S. que en virtud de esta arbitrariedad disponga que todos los individuos que no figuren en el registro de enrolamiento de la Guardia Nacional sean suprimidos, á fin de que el resultado sea legal.

Esperando que V. S. se sirva disponer lo que estime conveniente en vista de lo que queda espuesto.

Dios gde. á V. S.

José M. Varela.

Presos políticos—Ayer [illegible] de Gualeguay, remitidos por el comandante Benavidez, como sospechosos el cura de dicho pueblo D. Vicente Martinez, el gerente del Banco Comercial D. Ildefonso Medina, español, un [illegible], panadero catalan, y un comerciante frances Rudelset.

A su arribo aquí fueron alojados en el hotel Estrella bajo la garantía del capitan del vapor, y algunas personas conocidas se ocupaban en obtener su libertad, desde que habian sido removidos por las facultades del estado de sitio.

Llegados—El comandante D. Martiniano Leguizamon llegó en comision del gefe de la [illegible] de Concordia, á cerca del Presidente de la República.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio en los dias 15 y 16 del corriente fueron las siguientes.

Cementerio del Norte

Juan Simonetti, 6 meses argentino meningitis.
Juan Puig, 5 meses, id, id.
Maria Chaves, 4 meses consuncion.
Pedro Mones Ruiz, id, id.
Maria Ginochio, 2 meses [illegible].
Daniel Medina, 11 años, id difteritis.
Carolina Morales, 30 años, argentina apoplejía.
José Monasillo, 58 años, Italia hepatitis.
José M. Videla, 34 años: argentino neumonía.
Alfonso (espósito) 1 año, id [illegible].

Cementerio de la Chacarita

Antonio Rivera, horas, argentino tétano.
Juan Casiraghi, 1 año, id meningitis.
Maria Altieri, 10 meses, id consuncion.
Margarita Beanquetti, 2 meses id neumonía.
Hermentina Renaldi, 4 meses, id colerín.
Manuel Basavilbaso, 30 años id vicio orgánico.
Victorino Sempol, 53 años, id sífilis constitucional.
Victoriano Espinosa, 29 años; id enteritis.
Bartolo Granesi, 45 años, italiano pericarditis.
Juan Allegranu, 23 años, id cancer.
N. N. adulto sumercion.
Bartolo Pupo, 1 año, argentino, crup.
Petronila Celestino horas, argentina, tétano.
Albina Piolotto, 1 año id, congestion cerebral.
Petrona M. de Ferreira, 73 años, id, apoplejía.
Luisa Castellinos, 30 años, Italia, tubérculos pulmonares.
Gabriel Almanza, 31 años, argentino neumonía.
Baldomero Perez, 9 meses, id, meningitis.
José Poretar, 6 dias, id, tétano.
Sabino Posada, 8 meses, id, gastro enteritis.
Manuel Herrera, 53 años, id bronquitis aguda.
Estevan Drevon, 30 años, id, Francia, tisis pulmonar.
Enrique Lefergere, 27 años, id, fiebre tifoidea.
N. N., Párvulo tétano.
Juan Amoldi, 48 años, Suiza, congestion cerebral.

Puentes de la campaña—La comision encargada del arreglo de los puentes de la campaña de esta provincia, ha pedido al gobierno la suma de trescientos mil pesos moneda corriente para las reparaciones que son necesarias en ellos.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 de la tarde para tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Secretaría, Noviembre 18 de 1873.

Partida—Hoy se embarca á bordo del vapor *Norte-América*, con destino á Europa, la compañía lírica italiana que trabajaba en el teatro Colon.

Acciones vendidas—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio cincuenta acciones del Banco Nacional al precio de 95 p.% al contado.

Fondos públicos—Ayer estuvieron paralizados en la Bolsa de Comercio los negocios sobre estos títulos.

No se realizó operacion alguna, no hubieron vencimientos.

El Norte-América—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino á los puertos del Mediterráneo, Marsella y Génova, el vapor paquete de este nombre.

La correspondencia se cerrará á la una y media en la oficina marítima de correos.

Movimiento de pasajeros—Ayer entró á nuestro puerto el vapor *Saturno* procedente de Montevideo conduciendo 72 pasageros.

Salieron:

En el mismo con destino á puertos del Uruguay conduciendo 10 pasageros.

El *Rio Uruguay* con destino á Montevideo, conduciendo 19 pasageros.

"Anales de Agricultura"—Ayer ha aparecido esta importante publicacion.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

Ovejas, raza Southdown (con ilustracion)—La República Argentina por V. Vicuña y Suarez. Correspondencia de Jujuy por Fermín N. Castañeda—La Sericultura—El cultivo de la mandioca (conclusion)—Comunicaciones sobre la geología y minería de la República Argentina (con ilustracion)—El cultivo de las tierras (con ilustracion)—Máquina de hacer hielo (con ilustracion)—Miscelánea—Mercado de frutos—Avisos.

Homicidio—Ayer á la tarde un mozo del café de la Buena Sopa tiró de tres tiros de revolver á otro mozo del mismo establecimiento.

El herido murió pocos instantes despues.

El delincuente fué capturado y se encuentra ya en la cárcel pública.

El asesino se llama Arnaud Daugzelle y la víctima Juan Lacruz.

Este estaba durmiendo cuando el asesino le disparó los tres tiros.

El malhechor era mozo de café, pero hace dos dias fue despedido.

Trató de llevar á cabo por esta razon una horrible venganza.

Su plan tenia por fin asesinar tambien á la dueña y al dueño del café.

San Juan Evangelista—La comision de salubridad de esta parroquia ha pasado á la Municipalidad una nota diciéndole cuenta que están para terminar los trabajos para el arreglo de las calles en el radio que limita esa parroquia.

Nueva calle—Los señores D. T. [illegible] Mason y D. Augusto Milberg van á abrir una nueva calle en los terrenos de su propiedad situados en la calle del Ministro Inglés, á ciento ochenta varas de la esquina de Palermo.

Llegada—El Sr. D. Alejandro Quiroga, segundo Gefe del Cuerpo Médico del Uruguay, se encuentra en esta ciudad desde el sábado.

Ha venido por asuntos del servicio médico.

Regresará al Uruguay el sabado próximo.

Averías en el mar—El vapor francés *Mendoza* en viage de Buenos Aires á Burdeos encontró una intensa cerrazon cuyas corrientes lo arrojaron al Cabo Frio, sufriendo averías en la popa y regresó al Janeiro trasbordando los pasageros al *Potosí.*

LITERATURA NACIONAL

EL GAUCHO

MARTIN FIERRO.

por

JOSE HERNANDEZ.

(*[illegible]*)

Una vez entre otras muchas
Tanto salir al boton,
Nos pegaron un malon
Los Indios, y una lanciada
Que la gente acobardada
Quedó dende esa ocasion.

Habian estao escondidos
Aguaitando atras de un cerro
¡Lo viera á su amigo Fierro
Aflojar como un blandito!
Salieron como maiz frito
En cuanto sonó un cencerro.

Al punto nos dispusimos
Aunque ellos eran bastantes,
La formamos al instante
Nuestra gente, que era poca,
Y golpiándose en la boca
Hicieron fila adelante.

Se vinieron en tropel
Haciendo temblar la tierra,
No soy manco pa la guerra
Pero tuve mi jabon,
Pues iba en un redomon
Que habia boliao en la sierra.

¡Qué vocerío! ¡qué barullo!
¡Qué apurar esa carrera!
La indiada todita entera
Dando alaridos cargó.
¡Jue pucha!.... y ya nos sacó
Como yeguada matrera.

¡Qué fletes traiban los bárbaros,
Como una luz de ligeros!—
Hicieron el entrevero
Y en aquella mescolanza,
Este quiero, este no quiero,
Nos escogian con la lanza.

Al que le dan un chuzaso,
Dificultoso es que sane,
En fin para no echar panes,
Salimos por esas lomas,
Lo mesmo que las palomas
Al juir de los gavilanes;

Es de almirar la destreza
Con que la lanza manejan!
De perseguir nunca dejan
Y nos traiban apretaos,
Si queríamos de apuraos
Salirnos por las orejas.

Y pa mejor de la fiesta
En esta afliccion tan suma,
Vino un Indio echando espuma,
Y con la lanza en la mano
Gritando «acabau cristiano
»Metau el lanza hasta el pluma.»

Tendido en el costillar
Cimbrando por sobre el brazo
Una lanza como un lazo,
Me atropelló dando gritos—
Si me descuido.... el maldito
Me levanta de un lanzazo.

Si me atribulo ó me encojo,
Siguro que no me escapo:
Siempre he sido medio guapo
Pero en aquella ocasion
Me hacia buya el corazon
Como la garganta al sapo.

Dios le perdone al salvaje
Las ganas que me tenia....
Desaté las tres marías
Y lo engatusé á cabriolas;
Pucha!.... si no traigo bolas
Me achura el Indio ese dia.

Era el hijo de un casique
Sigun yo lo averigüé;
La verdá del caso jué
Que me tuvo apuradazo,
Hasta que al fin de un bolazo
Del caballo lo bajé—

Ay no mas me tiré al suelo
Y lo pisé en las paletas—

[illegible]

Los mismos Sres—C. R.—Ramon Otalora con Luis Balcarza, por cobro de pesos—Abogados Nulli y Quirno Costa.

Sala 2ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LÚNES 17

Artículos y acuerdos en esta Sala

MÁRTES 18

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—La testamentaria de Da. Juana Arroyo y Pinedo—Abogados, Romero y Pellegrini.

MIÉRCOLES 19

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Mercantil llana—D. D. José Blanco García contra D. Vicente Castaño, por cobro de pesos—Abogados, Areco (D. J. A.) y Britos.

JUEVES 20

Artículos y acuerdos en esta Sala

VIERNES 21

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Da. Claudia y Da. Soraida Berruti contra D. Plácido Vega, por cobro de pesos—Abogados, Del Campo y Lopez (D. J. F.)

SÁBADO 22

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Ignacio Planes contra D. Pablo Escoulari, por cobro de alquileres—Abogados, Coronell y Gallo.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—La testamentaria de D. Luis Vell—Abogado, Britos.

Juez semanero el Sr. vocal, Dr. Eguia.

Id de 1ª. Instancia en lo civil de semana, Dr. Carril.

Escribano de esta sala, Peralta.

Id para el Juez en lo Civil de semana, Alcobendas.

Escribanos en turno, Cardero y Rosales.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Existencia única en relatoria

LÚNES 17

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala

MÁRTES 18

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Exiquio Diaz y otros, por abigeato—consulta (en el acuerdo)—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Criminal—contra Bertran Diesguer, por estupro—Apelacion en relacion—Abogado, Del Valle.

MIÉRCOLES 19

Los mismos—Criminal—contra Guillermo Ebaondo, por homicidio—Apelacion llana—Defensor, el de pobres.

JUEVES 20

Artículos y acuerdos

VIERNES 21

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra José Hernandez y otros, por hurto—Apelacion en relacion—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—D. Juan Flores contra Da. Francisco Rucota, por injurias—Apelacion en relacion—Abogados, Fonrouge.

SÁBADO 22

Señores Kier, Araujo, García (D. J. A.)—Mercantil—Bates Stokes y Ca. y otros contra el concurso de D. Ambrosio Del Molino, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Paz é Irigoyen.

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Kier.

Id del Crimen de semana Dr. Hodson.

Escribano, Milhavaca (D. Emilio).

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia

LÚNES 17

Todos los Sres. del Superior Tribunal—*Artículos y acuerdos*

Tribunal Pleno y Tercera Instancia.

MÁRTES 18

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Testamentaria de Dn. Teodoro Hoffmann—Apelacion en relacion—Abogados, Echeverría y Guido.

MIÉRCOLES 19

Señores Somellera, Pico, Salas, Gonzalez, Kier, Isla, Araujo—Testamentaria de D. Antonio Ferrari con Hughes y Ca. sobre rendicion de cuentas—Apelacion—Abogados, Souza y Costa (Dn. A. F.)

JUEVES 20

Todos los Señores del Superior Tribunal—D. José Manuel Estrada con la Municipalidad de esta Ciudad sobre apertura de una calle—Abogados, Quintana y Casares.

VIERNES 21

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo, Oliver y Ruzabal con D. Paulino Gonzalez—Apelacion—Abogados, Jardin y Carranza.

SÁBADO 22

Los mismos Señores—D. Angel Texo con Fuzoni hnos y Maveroff sobre un contrato—Apelacion—Abogados, Esteves Sagui y Matienzo.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

La Iglesia Cristiana Apostólica Universal

Córdoba, Noviembre 5 de 1873.—Sr. Dr. D. Emilio Castro Boedo.—Buenos Aires.—Señor—He leido en un diario de esa capital vuestra carta al Ilustrísimo señor Arzobispo Aneiros, con motivo de la Pastoral expedida despues de la recepcion del sagrado Palio.

Por una coincidencia que debo haceros notar, ese documento ha venido á Córdoba por el mismo tren en que regresaban respetables sacerdotes de esta Diócesis y la de Cuyo, que habian ido á cumplimentar á tan ilustre Prelado, en aquel dia clásico. Así es como los estremos se han tocado.

En esa carta que tan impropiamente llamais *Memorandum*, habeis insultado groseramente á la Iglesia Católica Apostólica Romana, á que tenemos la dicha de pertenecer, casi sin excepcion, los argentinos; á la que pertenecisteis vos mismo en el doble carácter de simple fiel y de sacerdote, hasta que *suadente diabolo*, desertasteis de su fé y de su sagrado ministerio.

Hay pues derecho en cualquier católico para contestar por la prensa vuestro escrito. Las consideraciones individuales deben dejarse á un lado cuando se ven atacadas la verdad y la justicia.

Yo, señor, no puedo abrigar prevencion personal contra vos, de quien jamas recibí agravio.

Una sola vez nos tratamos, casualmente y á la ligera; y os confieso que me pareció encontrar en vos un carácter amable y simpático.

Sin embargo, cuando vos asumís una actitud hostil, no ya contra tal ó cual Prelado, sino contra la Iglesia misma; cuando despreciais su fé y su jerarquía; cuando iniciais una propaganda laboriosa por la prensa y por la tribuna (no sé si alquilada ó prestada) de un templo de disidentes para pervertir á la juventud, arrancándola del regazo de tan buena madre, y afiliándola en la que vos llamais *Iglesia cristiana, apostólica, universal* . . . ah! un sentimiento de tristeza mezclado de indignacion me domina, y no puedo callar.

Me parece, Sr., ver á Ntro. Divino Maestro que se queja amargamente de vos con las palabras del Salmista, que os deben ser muy familiares: *Tu vero, homo unanimis, dux meus et notus meus.*

No hay en vuestra carta cosa que pueda hacer vacilar la fé de un estudiante de Teología ó de fundamentos de la Religion. Con todo, temo que su lectura pueda extraviar las ideas en algunos espíritus superficiales y amantes de la charla. Por eso encuentro conveniente refutarla.

Una buena parte se compone de los párrafos que trascribís de A. H. de Mora, á quien llamais *cristiano*, y no sé porque no añadisteis *apostólico universal*. Segun este autor, la Iglesia Romana fué perdiendo poco á poco la *Sustancia* de la fé, para revestir la forma jerárquica; los Obispos de Roma fueron unos usurpadores que prevalidos del favor de los emperadores, extendieron su jurisdiccion á la Iglesias del Oriente y del Occidente etc.

Pero vamos á cuentas.

La Iglesia es indefectible segun las promesas de su divino fundador, y el designio con que la estableció.

Si la Iglesia Romana empezó á defeccionar, debió aparecer la verdadera Iglesia en otra parte, porque de lo contrario, el mundo habria quedado sin guia para encaminarse á la patria inmortal.

Decid señor, la época precisa en que sucedió tal defeccion. Si lo haceis demostrándolo, os conquistareis los aplausos de los mas doctos protestantes que hasta ahora se han devanado los sesos por encontrarla (cual si se tratara de la cuadratura del círculo) y no han conseguido, mediando entre los varios cómputos que han ensayado, la friolera de una diferencia hasta de mil años.

Decid tambien en donde existia la Iglesia Cristiana, Apostólica, Universal desde que la Romana dejó de serlo.

Decid si la Iglesia cristiana, apostólica universal debe tener una cabeza, ó si debe ser acéfala, si ha de tener cabeza, quien debe ser.

Decid si San Pedro fué un simple Apostol ó pregonero de la verdad evangélica, ó si fué el Príncipe de los Apóstoles, fundamento visible de la Iglesia, Pastor de los pastores. Si reconoceis estas prerogativas en San Pedro, decidnos si ellas fueron *personales*, es decir, concedidas en gracia de su persona; ó si por el contrario fueron *reales*, como necesarias para construir la unidad, sin la cual no se puede concebir siquiera una verdadera Iglesia.

Por lo que atañe á los grados jerárquicos, cualquier estudiante de Derecho canónico os esplicará que se debe distinguir entre jerarquía de órden y jerarquía de jurisdiccion: que la primera consta de obispos, presbíteros y ministros, y es de institucion divina en todos sus grados; mientras que la segunda cuenta entre el Sumo Pontífice y el Episcopado, que son de orígen divino, grados de jurisdiccion mas ó menos amplia, como la de los Patriarcas, Primados y Metropolitanos, que son de institucion eclesiástica, y tienen por objeto el mas espedito gobierno de la Iglesia en los asuntos de apelaciones, convocacion de concilios provinciales y nacionales, etc.

La institucion de los párrocos, prescindiendo de las obligaciones comunes á todos los sacerdotes, tambien es de derecho eclesiástico. ¿Porqué el autor citado no la condena, pues al fin es un grado de la jerarquía inferior?

Y sois vos Dr. Castro Boedo, quien habeis prohijado esos fragmentos, como si contuvieran alguna preciosa noticia que hubiamos estado ignorando por siglos y siglos!

Pasais despues á hacer una cita del Cardenal Baronio que pinta con colores muy sombríos cierta época de la Iglesia Romana. Permitidme que dude de la autenticidad del pasaje, pues el lenguaje no es propio del docto y piadoso escritor. Pero dado que la cita sea verídica, ¿qué habeis probado? ¿Acaso los católicos sostenemos la impecabilidad de los Papas?

Si ese párrafo pudiera arrojar alguna sombra sobre la verdad de la Iglesia, no le habria ocultado el Cardenal Baronio el cual, que con esto suministraba á sus enemigos! ¡O creeis que el eminente purpurado estaba formando una Iglesia *cristiana apostólica universal?*

En lo que poneis de vuestra cosecha, ello se reduce á decir que fuisteis bautizado en la fé de Jesucristo, y no en la de los Papas; que fuisteis confirmado en la fé de J. C. y no en la de los Papas; que mas tarde fuisteis ordenado como ministro del Evangelio de J. C., y no del Evangelio de los Papas. Este es el razonamiento mas cacareado, y sostenido que se encuentra en vuestro escrito. Mas aquí el que es necesario reconocer la *afectividad contra producente*. [illegible]

En verdad, por evitar la nota de apóstata que os fa que mejor os cuadra, os resignais á pasar por la de farzante. Fuisteis bautizado por un sacerdote Ca-

[illegible]

Algunos débiles ó mal avenidos con el yugo de la fé se dejarán seducir, pero no para profesar un nuevo cristianismo, sino para caminar á grandes pasos á la negacion de todo sobrenaturalismo, de toda revelacion, de todo dogma que no esté al alcance de las fuerzas de la razon, en una palabra—al racionalismo. Y en verdad, que este sistema es mas consecuente y mas cómodo, que el de aquellos que se lisonjean de creer en el Evangelio y en la Iglesia, y sin embargo, cuando se trata de la autoridad de esta Iglesia, de sus dotes y prerogativas, todas derivadas de las promesas de Jesucristo contenidas en el Evangelio, se conducen como verdaderos incrédulos.

No estamos en el siglo XVI, para que á la voz de un apóstata se agrupen millares de rebeldes, y proclamen una nueva secta.

Una prueba reciente y palpitante teneis en el tristemente célebre P. Jacinto. Con mas antecedentes de filósofo y orador que vos, en teatros muchos mas interesantes que el nuestro ¡qué ha recogido? Nada mas que el desprecio.

«No habrá *Jacintismo*,» decia Luis Veuillot, despues de la caida de aquel desgraciado carmelita; y yo á mi turno, por razones análogas, digo á propósito de la vuestra:

«No habrá *Boedismo*.»

Para terminar—Oigo decir que os habeis casado, y pensaba añadir algunas reflexiones sobre este hecho que suele ser el desenlace de estas comedias.—Sin embargo, me abstengo por ahora, porque no quisiera creerlo.

Que la gracia del Señor disipe la niebla que ofusca vuestro entendimiento, y apacigüe las tormentas que agitan vuestro corazon.—*Uladislao Castellanos.*

Salida de vapores

Para San Nicolas y Rosario vapor nacional «Támesis» saldrá el jueves 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en Balizas con lanchas gratis. Agentes, G. J. Paez y Ca.—41 Rivadavia 43.

Para la Asuncion.

Con escala en

Corrientes y puertos intermedios el vapor paquete nacional

"Cisne"

Saldrá el sábado 22 de Noviembre á las 10 de la mañana.

Conduce carga y pasajeros para los puertos de escala.

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Jueves para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaita el espléndido y rápido vapor «República» admite carga pasageros y encomiendas—Agentes Rubio y Foley—Cangallo 40.

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata.» El vapor nacional «Guarani» saldrá para la Asuncion y escalas el Jueves 20 del corriente, recibe carga pasageros y encomiendas—Agencia calle Cangallo 21.

Los funerales de la finada Sra. Da. Manuela Gomez de Calzadilla tendrán lugar el Juéves 20 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Su esposo, hijo, hija política, hermano, y demas deudos ruegan á las personas de su amistad y relacion quieran honrar la memoria de dicha finada concurriendo á este acto religioso, en que se elevarán preces por su eterno descanso.

El duelo será saludado al salir del templo. n18v20.

SOLICITADAS

El Sr. D. Pantaleon Gomez

Hemos visto un artículo en que al hacer una comparacion entre este señor y el señor Piñeiro, con el objeto de hacer aceptar á este último para ocupar una comandancia de Guardias Nacionales, se pretende olvidar los servicios del Teniente Coronel con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Nada nos importaria que ese nombramiento acordado ya en favor de Gomez haya sido suspendido por empeños de un alsinista.

Nada tampoco nos importaria que se estuviese ganando tiempo para esperar á que Piñeiro concluya ser Juez de Paz de campaña.

Lo que nos importa es que se quiera desconocer méritos justamente conquistados y por eso vamos á ocuparnos del asunto. Mañana continuaremos.

Varios amigos de la justicia.

Teatro de Flores.

La numerosa é ilustrada poblacion de San José de Flores se prepara á grandes fiestas; pues segun nos han informado, el dia 24 del próximo Diciembre (dia de Noche-Buena) debe inaugurarse el hermoso teatro de esa localidad, que actualmente se halla próximo á su término. Hemos visitado ese gran monumento y con grata satisfaccion podemos asegurar que es un establecimiento digno, en todo concepto, de figurar á la par de los mejores que poseemos en Buenos Aires; con este motivo, deseariamos que el público que aun no lo conoce, pasase á dar un paseo, y seguramente que admiraria y quedaria plenamente satisfecho, contemplando una obra verdaderamente digna de llamar la atencion.

La forma interior del Teatro es elegantísima y de un gusto esquisito, ademas que reune todas las comodidades apetecibles para el objeto á que está destinado.

El hermoso patio, con sus elegantes galerias, igualmente el frontis, quedarán bien pronto terminados, pudiéndose desde ya, apreciar su estructura y arquitectura que el ingeniero Sr. Raffo, supo con talento y habilidad, coordinar, á fin de que resultaro en su conjunto, un establecimiento digno de llamar la atencion de los mas escrupulosos observadores.

Tambien hemos podido ver algunas decoraciones ya concluidas, que indudablemente, nada dejan que desear; pues los SS. Boero y Succarelli, han demostrado una vez mas, talento y buen gusto.

El telon de boca pintado por estos mismos artistas, creemos que no tiene rival en toda la República, pues es un cuadro histórico, que representa el primer desembarque de Cristóbal Colon en estas Américas. La feliz idea de traer á la memoria un suceso tan grandioso, como el que tanto desvelo, y al fin logró realizar el gran marino genovés, no podrán ser de otro modo recibidos del público, sino con muestras de gozo y simpatía; y no dudamos que la noche de su inauguracion, el público inteligente premiará debidamente, tanto el talento de los artistas que ejecutaron esa obra, como igualmente saludarán con presencia de ese hermoso cuadro, el recuerdo de tan fausto acontecimiento.

El cielo-raso de la platea se halla terminado, y á fé que es de un gusto elegante.

Los salones del frente á la calle y los laterales pronto estarán concluidos; estableciéndose en ellos un suntuoso Café y Restaurant, dirigido por el simpático é inteligente Sr. Llano.

El pueblo de Flores ha ganado inmensamente con este monumento de tal magnitud, y estamos persuadidos, que agradecerán por los grandes sacrificios que ha hecho el progresista Sr. Ramayon, no se escusará de prestarle el mas decidido apoyo y proteccion, en mérito de tan valioso establecimiento; desde luego, no podemos menos que felicitar á todo ese vecindario, por los beneficios que indirectamente les reportará el establecimiento del gran Teatro de Flores; pues el solo simboliza progreso, civilizacion y cultura.

El estreno del hermoso teatro, segun nos han informado, tendrá lugar con una gran Compañía de Zarzuela, compuesta de notables artistas, que ya parte están aquí, y otros que se esperan de Europa por momentos, siendo todos ellos de primer órden.

De consiguiente, creemos que no deja de ser una buena noticia para los aficionados por cuanto el género zarzuelo goza de mucha aceptacion en nuestra culta sociedad; con este motivo desde ya les aseguramos á los empresarios una espléndida cosecha, que no dejará coronados sus afanes y sacrificios.

Nos ha asegurado que el Sr. Ramayon piensa abrir una temporada de diez funciones, á contar desde el dia de su apertura, aquí ya tiene muchos palcos y otras localidades comprometidas, sin embargo de no haberlo aun anunciado; así es, que aconsejamos, á los que se interesen en pasar un buen rato agradable, gozando de los espectáculos, ejecutados por una excelente compañía, y de una brillante sociedad, no pierdan tiempo para solicitar las localidades que se deseen obtener, pues nos dicen que quedan muy pocos palcos; así es, que los que quieran divertirse, no deben de perder tiempo, pues cuando acuerden, si se demoran, será tarde.

Ahora solo nos resta el placer de saludar y felicitar nuevamente á los vecinos de Flores, por su brillante adquisicion, y no dudamos que este verano, ese hermoso pueblo, será el paseo de moda y el *rendez vous* de las bellas porteñas, de la elegancia y del buen humor. Al señor Ramayon no nos cansaremos de desearle prosperidad y que sean colmadas sus aspiraciones; pues no dudamos que el ilustrado público sabrá apreciar y valorar sus enormes sacrificios y sinsabores.

Honor á los señores Raffo, Boero y Succarelli por el talento é interes que han desplegado, á fin de llevar á feliz término, una obra tan espectable, y de tanta magnitud.

Honor al dichoso local, que posee un monumento de esa naturaleza; pues, eso significa el adelanto progresivo de la localidad; y finalmente, honor á todos los que han contribuido con sus luces y con su trabajo moral y material.

X. X.

Ley vigente

Llamamos la atencion del Exmo Gobierno Nacional sobre la ley vigente de provision de Canongías en las Iglesias Catedrales y Curatos, cuyos requisitos deben cumplirse; pues los que llegaron á obtener estos beneficios, siendo estrangeros, deben presta-

[illegible]

¿Qué conseguirémos con declaraciones mas ó menos vigorosas?

Sembrar la alarma en la sociedad; desacreditar al pais; hacer vacilar á los magistrados, y sacrificar intereses permanentes á la conveniencia transitoria de círculos empeñados en la continuacion de los escándalos.

Ha llegado á nuestras manos un folleto escrito por un estrangero y circulado con profusion en esta ciudad. Es una publicacion de carácter político que, examinando la vida de Buenos Aires desde léjos, dice lo siguiente:

«Dos escándalos que la prensa ha revelado prueban que espantosas defectuosidades morales se ocultan bajo ese barniz de lujo y de progreso material. Materialismo y mercantilismo puro, tal es, en resumidas cuentas, el balance intelectual y moral de aquella ciudad populosa, que imita mas fácilmente los vicios brillantes de la vida Europea que sus cualidades sólidas. En la Aténas del Sud se encontrarán muchos Alcibiades, pero serán muy escasos los Arístides y los Fociones (*Cartas sobre la intervencion á Entre-Rios pág. 27.*)

Este es el resultado de esas prédicas inconscientes que no se inspiran en las verdaderas dolencias de la Sociedad.

Mas que denuncias necesitamos de reformas.

Hay vicios deformes, llagas profundas que comprometen la Administracion, pero estando unos y otros en la conciencia pública, es necesario estipar los primeros y cauterizar las segundas so pena de seguir entregados al desquicio y á la inmoralidad mas repugnante.

Por esto decimos: la buena y recta justicia en Buenos Aires quiere denuncias,—exije reformas radicales que encerrando á todos y á cada uno en el círculo de su deber, pongan los intereses públicos á cubierto de la esplotacion sacando nuestras viciosas prácticas en lo posible del misterio que las acompaña.

Así la publicidad, el interés de los particulares quedan entregados á la prevaricacion frecuente de los malos jueces.

Por eso es que todos los pueblos que van á vanguardia de las ideas liberales, se preocupan de la institucion del Jurado que nosotros hemos descuidado, porque las preocupaciones calculadas aun tienen gran poder sobre los espíritus y porque nos costaba romper con los intereses que habian creado tres siglos de vicios y de escándalos de todo género.

Así hemos visto que algunos diarios, se han preocupado del nombramiento de síndicos, que debe hacerse por insaculacion del ministerio respectivo, pero á nadie se le ha ocurrido pedir que tal operacion se hiciera en público á presencia del comercio y de los gremios interesados.

Si ella ha de continuar como hasta aquí seguirá garantia ofrecemos al comercio á quien se presenta como víctima del escamoteo de los que intervienen en los concursos?

Y si hay verdaderas esplotaciones ó concursos dispendiosísimos ¿á quién deberá responsabilizarse en primera línea? Será á los síndicos, abogados y á los que continuan con una práctica tan viciosa como condenada por el espíritu de nuestras instituciones y por las verdaderas exigencias de nuestra sociedad?

Un síndico nombrado á la suerte, en el misterio se parece á un billete de tramways, premiado sin mas intervencion que la intervencion de los empresarios.

En uno y otro caso falta por completo la fé, porque falta la garantia que responde de que la conciencia de los particulares no ha sido propuesta á la mentira, á la nada fé ó al perjurio.

Apesar de los cartelones de las empresas de tramways, al subir en un vehículo de estos no hay quien no arroje los billetes de pasage á los pilluelos que lo asedian.

Apesar de la insaculacion de los síndicos, no habrá quien tenga confianza en la suerte, mientras semejante insaculacion no se verifique á la luz de la publicidad interesando al mayor número en un acto que se ligaron la fortuna y el honor de los habitantes de Buenos Aires.

Ya que las reformas se hacen esperar por los años de los años empecemos siquiera por abolir esas prácticas verdaderamente abusivas que tanto pábulo dan á la crítica sangrienta de propios y estraños.

La insaculacion de síndicos en el misterio, es un escándalo que irroga un voto de nulidad sobre todos los nombramientos.

Tiempo es ya de que concluya, salvando la honorabilidad de los jueces que la verifican.

Lobos

Hace algun tiempo que no habiamos visitado este pueblo de nuestras simpatias, y francamente nos ha causado una muy grata impresion al ver sus notables progresos en tan poco tiempo. Puede decirse que de dos años á esta parte el pueblo de Lobos está desconocido, por lo que no dudamos en asegurar, que está destinado á ser dentro de poco uno de los mejores pueblos de la campaña.

Ademas de los muchos edificios particulares que hay actualmente en construccion hemos visto la hermosa casa próxima ya á concluirse para la sucursal del Banco de la Provincia. Tambien se trabaja con actividad en la obra del Juzgado que segun nos han informado será un bello edificio. Así mismo hemos visto, que se estaban refaccionando los salones del Colegio Municipal, es decir construyendo algunas paredes nuevas para ponerles techos de azotea en lugar de los de fierro que hoy tiene hasta ahora. Una vez cambiados sus techos será un hermoso edificio, pues sus salones son muy espaciosos y ventilados.

Ya que hablamos del Colegio no podemos menos de decir cuatro palabras acerca de la instruccion que los educandos reciben en este establecimiento, pues nos ha llamado mucho la atencion al observar que en una Escuela Municipal de campaña ademas de todo lo perteneciente á la instruccion primaria se enseña tambien el latin, francés, música, dibujo, geometria y teneduría de libros. Creemos es una de las Escuelas de campaña mejor atendidas. Vimos algunos dibujos hechos por sus alumnos y atendido el poco tiempo dedicado á este estudio se puede decir que están perfectamente bien. Así mismo tuvimos ocasion aunque ligeramente para convencernos de que el estado de los alumnos en general es muy satisfactorio respecto á su instruccion y progresos. Se nos facilitó tambien la lectura del estado de los últimos exámenes verificados el 17 Octubre y del honorífico informe que la Comision Examinadora, compuesta de personas muy competentes, pasó al Sr. Gefe del Departamento de Escuelas D. Antonio Zinny, y por uno y otro no podemos menos de felicitar al Sr. preceptor D. José Molist y al sub preceptor cuyo nombre no recordamos) por el merecido prémio que han obtenido sus desvelos y contraccion durante el año.

Felicitamos así mismo al pueblo de Lobos por tener hace tanto tiempo al frente de la educacion de sus hijos á unos profesores tan morales é instruidos como los señores ya citados.

No tuvimos ocasion de visitar el colegio de niñas pero segun nos informaron, está muy bien atendida bajo la direccion de la inteligente y simpática señorita Da. Juana Farias. Nos dijeron tambien que habia cuatro Escuelas particulares, dos de varones y dos de mujeres y todas ellas bastante concurridas. Esto prueba que en Lobos es grande el número de niños y niñas que concurren á las Escuelas.

Concluiremos nuestra reseña diciendo que por motivos agenos á nuestra voluntad, tuvimos el disgusto de ausentarnos de dicho pueblo sin haber podido asistir á un gran baile, que se daba el dia de San Martin en los Salones del Club del Progreso, pero segun hemos sabido despues dicho baile estuvo muy concurrido, distinguiéndose la generalidad de las señoritas ya por el gusto de sus lujosos trajes y por la belleza de sus angelicales rostros.

Otro dia espero tener ocasion de ocuparme mas estensamente de los adelantos de Lobos.

El peregrino errante.

Suscricion

Señor Director de *La Prensa*.

Sírvase publicar la lista de las limosnas recolectadas hasta hoy para la Iglesia de Moron.

Jose Fraversaro 500 ps., Teresa Pesante de Vyera 500, María Capuri 20, Matilde Flambaut 100, María de las Nieves P. de Ponce 500, Estanislada Vyera de Anchorena 1000, Mercedes Castellanos de Anchorena 500, Barbarita Vyera y Concepcion Acosta 500, Feliz O'Gorman 500, Justa Villanueva de Armstrong 500, Mercedes Piran de Campana 500, Inés Indarte de Dorrego 500, El cura de la parroquia de Moron 2000, Adela Zaraza de Atucha 300, Leonarda Castaños de Lebrera 200, Francisca Albarasin y amigas 170, Isabel Zavaleta de Linch 110, Zenovia Vyera de O'Gorman y amigas 100, Josefa García de Rutiero 100, Feliza Dorrego de Miró 200, Ceferina Castex de Artayeta 500, Maltona Soler de Larre 100, Luisa Gonzalez 600, niñito Juan Antonio Muñiz 600, Ilmo. Sr. Arzobispo Aneiros 5000, Isabel A. de Lorbonda 500, Cármen O. de Irigoyen 500, Bárbara E. de Castro 500, Clara Z. de Anchorena 500, Mercedes A. de Anchorena 500, Delfina Vedia de Mitre 100, Manuela Sosa de Nazar 100, Estanislada Zúñiga de Cósio 100, el Cura de San Nicolas 100, Indalecia Oroni de Escalada 500, Mercedes Fuentes de Rosas 500, el niñito Juan Rosas 100, Brígida de Coffin 1000, Sandalia Aneiros y amigas 500, Olalla Aneiros y amigas 500, Leocadia Matheu de Barros Pazos 500, Ilmo. señor Arzobispo Aneiros 5000, Antonia Blaquier de Berruti 50, señora Sourdeau 500, Saturnina Castro 10, Romana Villegas 500, Remedios Oroni de Acosta 500, Dolores Reinoso de Pacheco 500, Petrona Azcuénaga de Oluguer 500, Concepcion Acosta y Barbarita Viera 500, niñita Josefina Renaud 50, Juan Muñiz 500, niñito Alejandro Rato 500, id Angela Bolar 515 Rosario Bustamante de Palacios 500, familia de Marcó del Pont 200, el Cura de la Merced de Buenos Aires, 200, Adela Delgado de Galvan 70, Ignacia Bulaustegui y señorita de Calls 500, Cipriana Ceballos de Rocha 200, Rosa Lastra de Lezica 200, Dolores Monel de Paravicini 251, Pilar Lavallol 110, Laura Piñero de Lavallol 300, Alejandra Faladini 100, Pedro Lyrachaga 100, Carlota Augusta 50, Isabel Fuentes de Ezcurra 500, Agustina Oromí de Blaquier 215, Petrona Vazquez de Vela 300, Carmen Lezica de Puña 100, Señora de Olivera y relaciones 620, El Cura de San Miguel 100, Teresa Tasanto de Viera 50, Familia de Gonzalez Garaño 500, Felicita Cueto de Guerrero 500, Señorita Duraiñona y relaciones 530, Catalina Kiernan de Maxwell 500, José Palacios de Maxwell 200, Niñita Amalia Bolar Maxwell 300, Trinidad Huergo de Mendez 200, Jacinta Rojo de Rawson 523, Corina Oromí de Villegas 550, Cármen O'Gorman 100, el cura de San Ignacio de Buenos Aires 250, Luisa C. de Hernandez 500, Celestina de Cobo 250, Emma Amstrong 500, María Antonia Belaustegui de Cazon 100, Estela C. de Silveira 50, Manuela Santacoloma de Casal 270, Dolores Villanueva de Riglos 50, María García de Zúñiga 100, Señora Salas de Molina 200, Adelaida Ramayon de Lopez Valdivieso 1500, Sabina Pereyra 607, Dolores Fuentes de Guerrico 500, Manuela Viñarino de Inzlarte 350, Doctor Eduardo Carranza 500, Manuel Patiño 100, Josus L. de Moncs 200, [illegible]

[illegible]

Moron, 14 de Noviembre de 1873—El Cura Vicario *Nicolás Palmiery.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Noviembre 17 de 1873.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 1/2 de amortizacion trimestral, pues nada se anotó ni hizo en estos títulos, en los que tampoco habia vencimientos. El año pasado no hubo operaciones por ser dia de fiesta.

BANCO NACIONAL

Se realizaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento al contado, al 98 p%, quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron regulares pero no animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 107,700 $ de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios 1/4 por ciento mas altos que el Sábado, segun el detalle siguiente

Al contado 5,000 al 80 1/2 p%.
Id id 5,000 id id id.
Id id 6,500 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id 7/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 6,000 id id 3/4 id.
Id id 10,600 id 81 id.
Id id 6,000 id id id.
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 1,000 id id 1/4 id.
Para el 31, 1,000 id 82 id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 3/8 id.
Dbre. 31, 3,000 id 83 id.
Id id 5,000 id id 1/2 id.

Despues de hora se efectuaron algunas ventas para fin del mes al 82 p% quedando flojos.

CAMBIOS

Aunque se efectuaron algunos á precios altos hoy no se pueden fijar sino como nominales.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 17 de 1873

Las operaciones en lanas de este mercado se presentan hoy algo flojas, con pocos interes y algun pequeño descenso en sus precios. [illegible]

[illegible]

Ventas de hoy

[illegible]

CORRALES DEL SUD

[illegible]

ADUANA

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

Satilla el 3 de Setiembre barca inglesa Thomas Fletcher 645 tons cap A. S. Pendleton, a V. Casares é hijos con 20557 pies pino.

Hamburgo el 16 de Agosto bergantin goleta holandes Speculant 185 tons cap M. de Waard a G. Paats y Ca. a W. Davenport 3 canastos, 2 cjs cristaleria, a G. M. Martindale 3 cjs loza, a Sechlmyer y Ca. 15 id, 1 canasto, 2 cjs juguetes, a G. Mullar 25 canastos cristaleria, 1 barril, 2 cjs drogas, a Morsbach y Ca. 8 cjs juguetes, 1 id cristaleria, a J. Shaw 14 btos, 4 cjs ruedas, 10 id sillas, 6 id muebles, 2 id juguetes, a Meyer y Ca. 10 cjs cristaleria, a Forbor y Ca. 8 cjs manufacturas, a A. Mona 28 barriles cerveza, á Gousquillon y Ca. 240 rollos caballeria, a G. Vorgnor 1 cj alieros, 3 id juguetes, a Rosson y Ca. 5 btos tejidos, 7 cajones algodones, a la órden, 2 cajones mores, 3 id pianos, 6 cjs sillas, a Lugili Hnos. 15 barriles, 1 id pintura, 212 pans madera, 27 cjs vidrios, 5 barriles ferreteria, á G. Ruschewoyh 63 cjs muebles, 50 cjs cerveza, 20 cjs ultramarin, á F. Butomber 27 cjs muebles, 1 cj mtras, á G. Paats 1040 damajuanas, 100 cjs bitter, 100 cjs coñac, 100 cjs vino, 880 piedras de vereda, 2647 damajs y 500 frasqueras ginebra.

Hamburgo, Lisboa, Rio Janeiro, y Montevideo el 15 del corriente, vapor aleman Hungos Aires, capitan J. Heidorn a Ludors y Ca. id, á Bustamante y Ca. 1 cj merca, á H. Bunge 1 cj id, á Bustamante y Ca. 1 cj instrumentos de música, á E. Chas é hijos, 1 cj crist, 1 cj merca, á Castro Hnos, 30 cjs máqs de coser, á M. Burgos 5 cjs merca, á A. Dominico 1 cj id, á N. Ebbinghaus, y Ca. 2 cjs mercería, 1 cj mtras, 17 cjs muebles, á S. Doomor, 1 cj mercería, á J. Firmet y Ca. 2 cjs lanas, á C. Rynort, 1 cajon mercancias, á A. Jonas y Compañía 21 cajon cigarros, á G. Kohlstedt y Compañía 13 cjs mercería, 1 cajon muestras á Kruger y Ca.

[illegible]

Rosario y San Nicolas el 16 del corriente vapor nacional General Nazar, 200 tons. capitan A. Chrallol a Matti y Piera con F. Brnetty 15 fardos cs cabritos, a M. Granada cinco bultos carda de San Nicolás a la órden 615 cs vacunos, 75 cs potro á Manuel Boctol 3177 cs vacas, a S Bianchi 4 fardos cs.

Rosario el 16 del corriente vapor nacional Capitan 60 ton. cap. Gastaldi a Matti y Piera, con a R Garoto 11 cjs encom. á E. Hiton 1 fardo id a A Benites 1 paquete con 1939 $, a C Cruz y Villanueva 1 bulto encom., a B Donso 1 sobre con 31 $ a D. Bruco 1 bulto y 1 paquete con 537 $ 4 cs, a Segovia 4 cs 1 barril encoms a Matti y Piera cs encoms a S Almandas 3 fardos cueros 1 cs a M Maamol 1 bulto id a S B Traus a paquete encomiendas a Catalina Farell 1 id ia.

Montevideo el 15 del corriente, vapor ingles Saturno 500 tons, capitan B Magnasco al údem sanrett id 6, Risso con 6 Banna cs fruta a P. Tomasso 9 cs id á L Cazulo 15 cs id a G. Gayo 8 cs 2 sacos id a E Nisimam 1 cj encoms, a S Marti 1 fardo id a Currovero 1 id a A Chomor y ca, 1 paquete id a P Cheimeno y ca, 1 id a A Chomor y ca, un paquete id a P Cheimeno y ca, 1 id a D Gonzalez 1 id a C G Crarich 1 id, á la Polano 1 id, á G. Vedey 1 cajon id a M. Goni 1 canasto id, a Asena 1 cjn y 1 paquete id.

Uruguay el 16 del corriente vapor oriental Rio de la Plata 35 tons cap. Panasco a Matti y Piera, con á Mauá y Ca. 1 cjn con 2622 ps. ftes., 34 cueros a José Haugmeder y Ca. 1 paquete con 918 ftes, a R. Lamadrid 1 paquete dinero, a A. Benites y Ca. 2 cjs encomiendas, a L. Marti 1 bto id.

New Castle el 8 de Setiembre barca alemana Verta 361 tons cap Derks a V. Casares é hijo con 410 15 1/2 tons carbon.

Liverpool el 8 de Setiembre barca inglesa Riddanan 750 tons cap David Louis a Shaw Hnos al Ferro carril del Sud 201 rail, a H. A. Green 982 piedras de vereda; a la órden, 11180 lozas, 820 atados fierro, 92 cascos, id 30 rollos, 4 tons carbon, 200 tarros aceite, 20 canastos loza, 30 barriles, a Aromstrong 3 cajones máquinas, 69 barras, 11 id, 1 cajon acero 6 pares ruedas 2 máquinas 1 armazon 1 caldera 17 id metros a J. P. Bayley 47 id ferreteria 20 id baldes a Barbour y Ca 20 id ruedas a E. Drysdale y ca 1542 rollos 922 atados fierro 8 id 10 bult ferreteria 300 linges a Shaw hnos [illegible]

[illegible]

CABOTAGE—DIA 17

[illegible]

CERRARON REGISTRO—DIA 15

Inglaterra, barca italiana [illegible] 420 tons cap Gamba por J. Boyd Ca, con 1256 astas, 568, 891 kilogs huesos, 1 barril, 3 id mercancías.

Nueva York, barca americana Emma F. Herriman 391 tons cap Nicholls por E. Tay con 2040 cs vacunos secos. 5000 cs lanares, 8 fdos cs id, 5o fdos cerda, 14 fdos cs nutria, 6238 astas, 150 plumas.

ENTRADAS—DIA 16

Montevideo vapor ingles «Saturno».
Hamburgo id aleman «Buenos Aires».
Burdeos barca francesa «Jean Barta».

DIA 17

Génova y Marsella vapor francés «Poitou».
Uruguay id oriental «Rio de la Plata».
Satilla barca americana «Thomas Fletcher».
Rosson id id «Xaptedels».
New Castle id aleman «Vesta».
Liverpool id inglesa «Kildonan».
Montevideo id italiana «Goffredo Mamelles».
Paranagua vapor brasilero «Tayapuni».
Colonia id inglés «Napostas».
Rosario barca americana «Samuel E. Springs».

SALIDAS—DIA 16

Uruguay, vapor inglés Saturno
Rosario, id id nacional Inca.
Id. id francés Rio Apa.

DIA 17

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Rosario, id inglés Rosario.

BANCOS

Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público, que la tasa de interes de esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor, [illegible] p% al año
Para los saldos á nuestro cargo, [illegible] p% al año

A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interes convencional—Buenos, Julio 1º de 1873.

P. Mauá y Ca.—

M. A. de Freitas Amorim.

BANCO NACIONAL

33—RECONQUISTA—33

El Banco estará abierto para el servicio público todos los

[illegible]

LETRAS

[illegible]

HIPOTECARIAS

Podrán ser protestadas 3 dias despues del plazo, siguiéndose al que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, para cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre. No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuere observada dentro del término de diez dias despues del trimestre se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PLAZO.

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente, y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses en 30 de Junio y 31 de Diciembre, los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interés.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes, y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus legítimos dueños, los abonará con presencia de la libreta, el Banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

Se admiten á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta mediante la comision que se fijará.

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la Provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco como apoderado de otro, depositará su poder en la secretaría.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES

Hasta nueva resolucion el Banco cobra.

Por descuentos	12 p/o
ABONA	
En cuenta corriente á la vista	4 p/o
» depósitos á premio	7 p/o
» caja de ahorros	5 p/o
» letras á plazo fijo de 90 dias para arriba	8 p/o

Buenos Aires, Octubre 20 de 1873.

El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

Compañía dramática española—Gran funcion para el Miércoles 19 de Noviembre de 1873. A beneficio del 2º galan de la compañía D. Alberto E. Rossi, en el que en obsequio á su beneficio tomará parte la distinguida primera actriz Da. Rita Carbajo de Berenguer.

Programa—1º Sinfonía—2º Se pondrá en escena el notable drama en 5 actos titulado

Adriana Lecouvreur

3º Sinfonía. Da. Rita Carbajo se ha prestado gustosa á desempeñar el chistoso papel de [illegible] en la pieza MARUJA

A las 8 1/2

Teatro de la Opera

Compañía lírico-dramática de la Señora Ristori-Boldrini, [illegible] Noviembre—Se pondrá en escena por la última vez á pedido de muchas familias [illegible]

SOR TERESA

A las 8 en punto

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

[illegible] Noviembre [illegible]

La plegaria de los náufragos

[illegible]

[illegible] los PROGRESOS DE LOREA, dirigida por el Sr. Udaeta. Apesar de los muchos gastos que demanda esta funcion no habrá alteracion en los precios—Los interesados serán cortos, y si logro con todos mis afanes que el público salga complacido en esta noche, quedará recompensado la humilde artista—L. A. de M.

A las 8 1/2

AVISOS NUEVOS

Es hoy el único! Que vende barato en el gran baratillo porvenir de las familias, calle Tacuarí N. 235—liquidacion [illegible] n18v20.

Aviso [illegible]

A comprar barato [illegible]

Se vende [illegible]

Quieren vestir [illegible] n18v20

Departamento General

De Policia

[illegible]

Tacuarí 235! [illegible]

Se ofrece [illegible] n18v20.

En Barracas [illegible]

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---CALLE ARTES--118

[illegible]

Baños de mar artificiales

[illegible]

No hay como ir Al realiz Tacuarí N. 235 gran baratillo Porvenir de las familias—liquidacion forzosa de un espléndido surtido de artículos nobles—precios sin igualdad. n18v20

Niño perdido Se ha perdido un niño de 4 años, el que lo entregue en la calle de Buen Orden 517 será gratificado y al que lo ocultó se le harán sérios cargos n18v20

Mucama y muchacho de 11 á 16 años se necesitan con recomendaciones para San José de Flores para tratar Perú 139. n18v20.

Sirvienta para salir al campo se precisa. Potosí 359. n18v20

Se alquila la nueva y hermosa casa, con 6 piezas, cocina, aljibe y demas oficinas, con fondo de 70 varas, Potosí 518. n18v19.

Ama de leche Se necesita una que sea de leche fresca en la calle Cangallo 692. n18v20

GRAN ESTABLECIMIENTO

De veterinaria

Los profesores veterinarios que suscriben han abierto un establecimiento en la calle de Libertad 191, dedicado á la curacion de toda clase de animales domésticos, y al herrado de aquellos en quienes se practica esta operacion; al efecto tenemos los mejores herradores, un local inmejorable y nuestro decidido empeño para que los trabajos que se hagan en nuestro establecimiento, sean lo mas perfectos—Zuña y Pardal. n18v22.

A la gente rica

Se vende un magnífico juego de biblioteca recien llegado de Hamburgo.

En clase de tallado, es lo mas rico que ha venido al país. La madera es nogal y tuya. Se encuentra en la mueblería, Maipú 103. n18v21.

Se dá dinero Sobre hipoteca al 1 p% en campaña [illegible] Ocurrase calle Balcarce N. 12 1/2. Se venden terrenos en Lanus á 1000 $ lote y en Morón á 800 $ por mensualidades. [illegible]

Se ofrece Un matrimonio solo para cualquier trabajo en alguna casa; darán garantias de su conducta, Piedad [illegible] n18 v19.

[illegible]

Finados el [illegible]

[illegible] alma de dicha [illegible] Santo Domingo [illegible]

Máquina de cortar papel Se vende un aparato para los libreros [illegible] Belgrano 181.

Se ofrece una muchacha de 12 á 14 años para niñera, Uruguay 77.

Departamento General

De Policia

Por el presente aviso se llama á la persona que se considere con derecho á un baúl conteniendo varias piezas de ropa de uso que ha sido encontrado en la via pública—Puede ocurrir á este Departamento que prévia justificacion de su propiedad se les hará entrega—Noviembre 17 de 1873—Avelino B. Anso, Comisario de órdenes. n18v20.

Un muchacho se ofrece de 12 años con recomendacion para zaguelo, calle Libertad 124. n18v19.

Se vende Una casa á media cuadra de la Concepcion poblada de árboles, todo terreno y con 70 varas de fondo por 140 mil pesos que es menos de su regulacion, ó se toma sobre hipoteca la tercera parte de su valor. Para tratar, Zeballos 257, entre Europa y Comercio. n18 1p.

Una ama de leche Se ofrece fresca primeriza. Habana, para ahora, calle Santa Fé 207. n18-1p.

Vayan y vean visiten el terreno de Marcos Paz que garantimos que de regreso ocurrirán á La Argentina, Bolivar 107 á llevarse los pocos lotes que quedan á 300 ps. n16v18

Cerveza inglesa, y alemana de todas marcas recien recibida—Almacen Florida y Piedad. n16v30

Galletitas americanas —Muy frescas y de todas marcas—Almacen Florida y Piedad. n16v30

Restaurador del cabello

DE ROSSESTER.

Las propiedades de este restaurador pueden resumirse brevemente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y detiene impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalece el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Estas preparaciones se venden en los siguientes establecimientos:
La sucursal de Bozzetti, Santiago del Estero 145
Farmacia Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia del Ires, Callao esquina á Parque.
Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo.
Farmacia Universal, Potosí 115
Farmacia de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia Otto Recke y Ca., Corrientes 227.
Farmacia Medea, San Martin 171. n16v13

Almacen Florida y Piedad

Surtido completo de loza, porcelana y cristal y artículos de lujo y esteras de la India de todos tamaños. n16-v30.

Atencion Se alquilan piezas para hombres solos ó sino un matrimonio sin familia, en una casa de familia del pais calle de Junin N. [illegible] entre Piedad y Cangallo n16v19

La Argentina 10 Bolivar 10—Se venden terrenos muy baratos en el pueblo Marcos Paz, se vende el lote de terreno en el pueblo Marcos Paz, ideros en mensualidades de 50 ps., Bolivar 10. n16v18

Se necesitan Tres oficiales sastres para la campaña. Calle Buen Orden [illegible] 25 y para tratar N. 257

Por 50 ps. mensuales se adquiere un lote de 10 varas de frente por 50 de fondo en el lindo pueblo Marcos Paz, 10 Bolivar 10.

Corteza de quillay para limpiar la cabeza y toda clase de manchas de la ropa, se vende á 150 ps. arroba y á [illegible] Victoria esquina Tacuarí. n16v18.

A 5 leguas de Buenos Aires queda el lindo pueblo Marcos Paz donde se venden los terrenos mas fértiles del Oeste, Bolivar 10. n16v18.

Lopez Amella y Ca. Ofrecen á las familias ricos trajes de niños. A los caballeros espléndidos géneros, servicio esmerado, Sastrería 49 Rivadavia 49. n16v20

Iglesia se construirá en el mes de Diciembre en el pueblo Marcos Paz en el mismo centro de los terrenos que venden á 500 ps. lotes en la Agencia, Bolivar 10. n16v18

Papel para matar moscas, mosquitos etc. Este papel es nocivo para las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 29. n16v18

Lindas esquinas se adquieren en el pueblo Marcos Paz [illegible] en mensualidades; ocurrir, Bolivar 10. n16v18.

A los italianos Se les invita á visitar la Argentina 10—Bolivar [illegible] mañana á hasta las 11 [illegible] n16v18

Armazon Con todos los útiles necesarios para un negocio de tienda, se vende [illegible] en la casa, Paseo Orden 317. n16v19.

Terrenos en la Ciudad grandes [illegible] se venden en La Argentina 10—Bolivar 10. n16 v18.

Dependiente de botica, se precisa. Rivadavia 614. n16v19

Casas de todos tamaños [illegible] se venden en La Argentina [illegible] n16v18.

Afinador y compositor de pianos, se afina con toda perfeccion y composturas [illegible] dejar una esquela, Chile 272 Buen Orden 255 y Belgrano esquina de Lima (confiteria). n16v24.

A 200 ps. manzana Se vende del pueblo Alsacia [illegible] Bolivar 10 n16v18

Casa en Flores A 3 cuadras de la Plaza, 4 habitaciones [illegible] se vende muy barata en [illegible] n16v18

Cocinera Se necesita una que conozca bien su oficio, en la calle del Perú 13. n16v17

Moron [illegible] 12 cuadras de la Estacion [illegible] Hipódromo se vende [illegible] muy barato en la Argentina 10 Bolivar 10 n16 v18

Al comercio En la Imprenta Rural, Belgrano 101, se hacen toda clase [illegible] introducidos al ralla. n16 v30 d. p 1/2

Villa Colon En este lindo pueblo [illegible] lotes de terreno por 200 $ [illegible] n16 v18

A las imprentas Se vende una máquina con un año de uso [illegible] á la calle de Belgrano 101. También se venden 300 libras de cuerpo 10 nuevo. No. 16v30 d. p. 1/2.

EDS. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Avellaneda, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion comparezcan por sí ó por apoderado á la oficina del Secretario que suscribe [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano público. n18 v18d

Por disposicion del Sr. D. Ramon Iduaya, Juez Comisario del concurso formado á don Ricardo Fh. Napp, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, la cual tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. n18v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aureliano Pardo, se citan y emplazan por el término de [illegible] contados desde la fecha á todos los que por sí ó por otro se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de D. Juan Gondobino, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina á el que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873—Leandro M. Gonzalez, Escribano Secretario. n18 v21d

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Luisa Serna ya sea como herederos, acreedores ó legatarios se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en esta testamentaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Oficina Perú 75—Mariano Andrade—Escribano público. n17 v18d

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber que en los dia 27, 28 y 29 del corriente se harán los almonedas y remate en la puerta del Juzgado de Paz de Dolores, de las dos propiedades pertenecientes á don Zoylo Rojas, tasadas en todos sus ramos, la primera en la suma de catorce mil cuatrocientos cuarenta ps. m/c y la segunda en la de veinte y seis mil setecientos veinte y cinco ps. m/c. Los que deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se halla á la tasaciones y demas antecedentes—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. Juan Gonzalez. n14v18d

Por medio del presente se hace saber á D. Antonio Biondini que en el espediente seguido por la testamentaria de Leandro Bonaventa, sobre mensura, ha recaido la providencia siguiente. «Agosto 13 de 1873—Traslado al lindero que indica el agente fiscal librándose oficio al Juez si fuese necesario Pardo—Lo que notifico á V. para que dentro del término de seis dias comparezca á deducir sus acciones, por intermedio de la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873—Leandro M. Gonzalez, Escribano Secretario. n18 v20d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, doctor don Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bolli, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código de Comercio, previniéndoles [illegible] que no deben hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar libres de [illegible] Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873. [illegible]

Por 100 ...

Cocina ...

En San Isidro ...

Cameras de jacaranda ...

En la ciudad del Rosario
Nueva York-Argentino se venden lindos terrenos próximos al ferro-carril, y á las barrancas del Paraná; baratos y bien situados en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Mesa de comedor de las mejores que puede alargarse ... seis varas, es casi nueva y baratísima, calle Salta 194. n16v17.

YA ESTÁN VENDIDOS

350 lotes del pueblo Pontevedra—Quedan para venderse como 350—Siempre en el mismo precio—De 15 mensualidades—De á pesos 70 mjc.

130—SAN MARTIN—130
n13v28.

TERRENOS

EN BARASATEGUI

A diez cuadras de la Estacion

lo mas alto que hay allí

con montes, alfalfados y se vende

á **5000 pesos mjc**

el cuarto de manzana

pagadera de á 500 $ mjc al mes

escrituras gratis

títulos superiores, mensura gratis

¡Quien no compra á este precio!

Por planos y datos ocurran á la

Calle Bolivar 71

ZAVALETA y CARBALLO

A los zapateros Un lote de tierra en el pueblo Marcos Paz, 10 ... 50, tres cientos pesos fuje en cinco mensualidades. Bolivar 10. n11v20

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el 17 del próximo Noviembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los indios amigos en las Fronteras de la República durante el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el «Boletin Oficial»—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. B. Campos. n17v17n.

A 20 ps. manzana A 3 leguas de la 2a ciudad de la República, terrenos altos y fértiles, se venden en La Argentina, Bolivar 10.

Lanús Cuando este modelo ... á 3 cuadras de la Estacion y 2 del Circo de las Carreras se venden lotes de 10 por 50 pagaderos en 6 mensualidades en La Argentina, Bolivar 10. n16v18

Ratas, ratas

PASTA FOSFOCANURADA DEL DOCTOR MOURE
Veneno seguro para la destruccion de RATAS, LAUCHAS, CUCARACHAS y toda clase de bichos PERJUDICIALES.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos que si no mueren en el sitio, como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

ES MUY AROMATICA por ser su base el Anís y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma les deleita y empalaga.

NO CONTIENE ARSENICO y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente, producen una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esta porcion ser de una gravedad indudable.

MODO DE USARLA

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, gallina ó carne cocida y, así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedarán muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia de Cranwell, Rivadavia 30, Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo, Farmacia Bozzetti, 145, Santiago del Estero ó Farmacia de Kelly, Suipacha 402, el Universal, Perú 111.
Farmacia, Otto Recke y Ca., Corrientes 287, la Medea San Martin 171.
Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio. n16v18.

Landó

Se vende un magnífico landó recien llegado de Paris. Es de última moda y encargado espresamente, se halla aun en depósito. El sobrante y aquellos es especialmente pedido para este espedrado, su dueño lo vende por tenerse que ausentar. Ocurrir para tratar calle de Moreno 73 de 12 del dia á seis de la tarde. n16v21.

Por 50 francos se adquiere un lote de terreno sobre el mismo pueblo Las Heras á 5 cuadras de la Estacion, ocurrir en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Las Heras

UNION ESTRANGERA

Esta sociedad se ha formado con el objeto de proteccion mútua entre sus asociados y buscar por medios legales el adelanto y progreso del pueblo Las Heras. Siendo el programa de esta sociedad humanitaria y generoso suplicamos á todos los estrangeros residentes en este partido nos favorezcan con su ingreso en esta—Presidente M. Renaud—Vice presidente, F. Franceni—Secretario, G. Ma... Tesorero, M. Truela.

OTRO—Invitamos á todos los socios y estrangeros del partido á una reunion general para hoy Domingo 16 de Noviembre á las 2 de la tarde—La Comision. n16v18

A 50 cuadras de Buenos Aires, y por 1000 $ pagaderos en 5 mensualidades se venden lotes de terrenos de Lanús, Bolivar 10. n16v18

Teneduria de libros Cuentas, letra inglesa en idioma español. Por quinientos $ moneda corriente se enseña la teneduría de libros por partida doble garantida con toda perfeccion por un profesor muy práctico. Aprovechen ahora los que deseen aprender porque pronto se subirá el precio, Cangallo 408, á toda hora. n16v18.

A los quinteros Se les presenta la ocasion de hacerse ricos comprando lotes de terreno del pueblo Marcos Paz en La Argentina, Bolivar 10. n16v18

Al comercio La empresa de la "Guia General del Comercio" de la República Argentina" la cual verá la luz pública el 1.º de Enero del próximo año, suplica al comercio y al público en general que en caso de cambiar de domicilio ... á su domicilio en la calle de Belgrano 120, bajo un sobre, tambien se ruega á todas aquellas personas que crearan que se haber no hubiese sido tomado lo hagan saber en la direccion ya dicha. n16v18.

Nada mas lindo ni mas barato que los terrenos de Marcos Paz que se venden en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

A 4 reales la vara cuadrada valen los terrenos si tuados sobre la via férrea del Oeste en el centro de dos estaciones que se venden en la Argentina, 10—Bolivar—10. n16v18.

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESÍ.
De Ellis Lord.

Muchas tintas se ofrecen al público y se las elogia como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son sino tinta inútiles para el objeto deseado, escepto lo que se escriba desaparece gradualmente, sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial de requisito ... y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del calor, de carmesí á ... no.

Color puramente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, de un estirador de género y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor, sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas á 10 ps en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal Perú 115.
En Moron, Farmacia Podestá.
Farmacia, de Otto Recke y Ca. Corrientes 277.
Farmacia, Medea, San Martin 171. n16v18

Mucama Se necesita en la calle Tucuman 166 (altos). Es inútil se presente sin buena recomendacion. n16v10.

En Barracas al Norte A una cuadra de ... Capitán Alzaga, se vende un lindo lote de terreno compuesto de 17 vs de fte por 50 de fondo, ocurrir á La Argentina 10—Bolivar—10. n16 v18

Oficial peluquero Se necesita, Bolivar 159. n16v19.

En Quilmes Media cuadra de la Estacion y con tramway á la puerta se vende una linda esquina de 50 por 50 en La Argentina 10 Bolivar—10. n16 v18

Boulevard Santa Fé El mas lindo paseo de Buenos Aires, las barrancas pintorescas, la gran vista de Buenos Aires, el gran antidoto de la fiebre, el paseo de las niñas. ¡Allí! ¡Allí! se venden terrenos muy baratos y por mensualidades en La Argentina 10—Bolivar 10. n16 v18.

Ama de leche y sirvienta se necesitan, Piedad 514. n16v19.

Fortuna segura tiene el que compre terrenos en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

La flor de la yerba Paraguaya 5 7 y 10 $ lib—Almacen Florida y Piedad.
Vinos finos españoles—paseen haber los esquisitos vinos que se han recibido en el almacen Florida y Piedad, de las ... del mas acreditado cosechero español A. Revilla ... como un Jerez amontillado, pajarete, moscatel, ... Málaga en donde hallarán tambien de ... y variadas marcas de Burdeos, Oporto y Madeira. n16v30.

¡¡DULCE DESCANSO!!

¡NO MAS FALTA DE SUEÑO! ¡NO MAS MALAS NOCHES! ¡NO MAS COLCHONES ENDEBLES!

SUEÑO TRANQUILO

GOZAN TODOS LOS QUE ABANDONAN LOS COLCHONES ELASTICOS DE LOS SISTEMAS ANTIGUOS

Y VAN A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA, SAN MARTIN 76

Y COMPRAN UNO DE LOS

COLCHONES DE ALAMBRE TEGIDO

Esta invencion fué introducida en los Estados-Unidos en el año 1870. En el año 1872 alcanzó una venta de 750,000 COLCHONES en año. No tienen resorte ninguno, y consiste de una simple tela de alambre, tegido de tal manera, que es muy fuerte y muy elástico. Posee este colchon sobre todos los del sistema antiguo estas ventajas:
1.º Es mas fuerte!!! 2.º Es mas durable!!! 3.º Es mas liviano!!! 4.º Es mas limpio!!!! 5.º No cambiará nunca su forma!!!! 6.º Es mas suave!!! 7.º Se arregla mas tirante ó mas flexible, á su gusto!!! 8.º No puede hacer ruido ninguno!!!!! 9.º **ES MAS BARATO!!!!!!!**

HAY CATRES DE ESTE SISTEMA
Y CAMAS COMPLETAS Y COLCHONES
A PROPÓSITO PARA CAMAS DE CUALQUIER TAMAÑO

Recomendamos con toda confianza que pruebe **cada familia** uno de estos colchones, y tenemos tanta seguridad sobre el artículo **que daremos garantía que no FALTARÁ DE LLENAR TODAS LAS CONDICIONES arriba mencionadas, y si su comprador no lo encontrare segun las recomendaciones puede devolverlo y recibir otra vez su plata.**

EN EL VERANO se puede dormir con nada mas que una frazada sobre el colchon, encontrándolo así perfectamente suave y deliciosamente fresco. ¿QUIEN NO GASTA la suma de 425 ps. mjc hasta 650 ps. mjc, segun el tamaño y calidad de este colchon, para DORMIR BIEN sin inconveniente ninguno?

Invitamos á todos, tengan ó no intencion de comprar pasen á ver esta novedad y los otros ARTICULOS NORTE AMERICANOS que está haciendo conocer esta casa

MUEBLES NORTE-AMERICANOS

en surtido y en gustos sin rival, sean de SALA, COMEDOR, DORMITORIO, ó PIEZAS DE FANTASIA.

Los artículos plateados que no se ponen amarillos ó negros, NORTE-AMERICANOS, de gustos raros, de calidad garantida y de precios ínfimos, todos de los afamados y responsables fabricantes REED y BARTON, de NUEVA YORK.

Las lámparas atmosféricas, y el kerosene blanco cristalino, para todos los que tienen **casas en la campaña**, ó quieren para ESCRITORIO una LUZ mas FIRME, MENOS VARIABLE que EL GAS.

Escaleras Norte-Americanas muy fuertes y livianas.

Té de una pureza y superioridad de calidad que no se encuentre en otra parte, solamente en cajitas. Galletitas Norte Americana en latas de 5 libras cada una. SE VENDE PRECIO FIJO. Cada artículo lleva su etiqueta con el precio bien claro marcado, y no se rebaja á nadie.

Ha tomado por regla la Casa Introductora Norte Americana de no atraer la basura de los mercados de la Produccion, ni estilos que no tienen venta allá, pero todo de los gustos mas nuevos y de mejor calidad, y sobre todo se puede contar de que el artículo vendido se probará segun la recomendacion que sea.

En adelante la casa quedará abierta todas las noches.

Casa introductora, Norte Americana, Bailey y Gomez, antes Bate y Ca.

FRENTE AL BANCO ARGENTINO — **76—SAN MARTIN—76** — FRENTE AL BANCO ARGENTINO

n9 v23

Anfilaquio Tapie Sírvase pasar esta ... Moreno N. 366, ... enviada desde Europ... n15v18

Agrio superior ... y en cuarterolas ... calle de Balcarce ... llegar de Moreno N ... 15v25

Niñera ... se necesita ... n15v18

Pianos ... Chile 2?2 ...

Se ofrece un jóven ... Buenos Aires ... francés, etcete ... n15v20

EL DOMINGO 16 ... Restaurant ... 128, ... Lorenzo Rosso ... n15v18

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires, Noviembre ... de 1873 ...

... María Jáuregui ... D. Daniel Maxwell, á los herederos de la testamentaria de D. Ramon Peralta ... D. Marcos Palavecino ... Sr. Fiscal ... Maxwell y Taxxert ... Setiembre 26 de 1871 ... Noviembre del corriente año 1873 ... —Antonio D. Terrero. n15 v30

Beneficio Para el Templo de Moron ... Casal ... calle de la Piedad N 101. ... n15v18

En Temperley A ... cuadras de la ... Argentina 10—Bolivar 10. n16v18

Ramos Mejias A 6 cuadras de la estacion ... lote de 70 vs ... 100 ... La Argentina ... Bolivar—10. n16v18

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1873.—Por disposicion superior el 16 del próximo Diciembre á la una de la tarde, tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para ... de las Provincias ... 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el núm. 810 del Boletín Oficial.—M. B. Campos. n15v16

Se alquila una linda casa con 4 piezas, ... pozo y ... con árboles, calle de Chile 187—En el almacen ... darán razon. n15v23

No mas tós.

Jarabe de apio compuesto preparado por M. Puig ... Este jarabe cuya principal ... Oriental, está preparado ... principales médicos ... contra la tós ... Victoria esquina de Lima. n15v20

No es en la Pampa ... Aires á una hora ... Paz, de cuyo pueblo se venden terrenos ... en 5 mensualidades, ... Bolivar 10. n16v18

Quedan muy pocos lotes del pueblo Marcos Paz ... altos, ocurrir pues, Bolivar 10. n16v18

Por 800 francos ... una via férrea á una ... 10 mensualidades en La Argentina, Bolivar 10. n16v18

Dinero á interés ... módico en La Argentina 10—Bolivar—10. n16v18

Aviso oficial

Buenos Aires Noviembre 13 de 1873.
Por disposicion superior el 1.º del próximo Diciembre á la una del dia, tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de lanchaje de los efectos ... de Guerra ... del año de 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial.

M. B. Campos. n16v1ad.

Teofrasto

Bergantin austriaco procedente de Marsella.—Se previene al recibidor de A. Saccanan, 80,110 ... Havre ... por dicho buque, que ... se presenta por la órden de entrega se procederá ... Noviembre 15 de 1873.—Luon Gallardo, con ... Florida 260. n16v19.

Por 10 francos mensuales se adquiere un lote de terreno sobre la via férrea de Marcos Paz, pagaderos en 5 mensualidades, ocurrir á La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Berazategui frente por frente á esta Estacion, se venden lotes de 10 por 50 en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

A 250 pesos lo que se vendió á 500—Se venden lotes de la Estacion Las Heras y General Hornos en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Polvos dentríficos de perla

JABONOSOS

Usando estos polvos de diente se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el estremo del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que protege al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en las siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30.
(Webster) Prince y Kimball dentistas americanos, Cangallo 254. n16v18

En el pueblo San Vicente A 4 cuadras de la plaza se venden lindos lotes de terreno muy baratos en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Para los cantores que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como son los fastidiosa, ronquera, voz débil ó la garganta inclinada, tómese *una pastilla Pectoral de Booth*, en cualquier tiempo y en el intérvalo de una hora cada una ú otra pastilla, para así obtener una cura radical. Cuando la complicacion es inmoda y se tiene opilado el pecho, la espectoracion es difícil, *tómese una pastilla Pectoral de Booth*, cada dos horas y se tomará en ... Si el sueño es interrumpido durante la noche por la tos, etc. se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia; farmacia Medea, San Martin 171; farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha; farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero, farmacia de Kelly, calle Suipacha 402 y en Moron farmacia Podestá; farmacia Alemana, Corrientes 287; farmacia del Iris, Callao y Parque. n16 v18.

Sociedad la Asucena En San José de Flores—La comision ha resuelto dar un baile de sociedad, el cual se efectuará el 29 del presente mes, en el magnífico salon de la señora Sojaus calle de Rivadavia 153 y 155.

Con este motivo, deseamos que esté en conocimiento de los señores socios que anteriormente han aumentado el número de nuestra sociedad. La Comision. n16v18.

¡ORGULLO!

Podemos declarar orgullosamente que de todos los interesados y compradores que han ido á ver el pueblo PONTEVEDRA

... no hay uno solo que no ha ... de su compra

130—San Martin—130
n13v28

Recibos ...

Nueva licitacion

Comision de Aguas Corrientes, cloacas y adoquinado de la ciudad.

No habiendo sido presentada propuesta alguna para el lanchaje y acarreo de materiales, la Comision que tiene á su cargo la construccion de las obras de salubrificacion, pide nuevamente por el término de 8 dias propuestas para ese trabajo. Ellas deberán ser presentadas en la Secretaría antes de las 3 de la tarde del dia 19 del actual.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
Matías F. Franquiño
Secretario
n11v18.

Al comercio Participamos ... Angel Vaghabue ... Eduardo Cranwell ... n14v18

Cocinera Se necesita ... José 27 (altos). n15v18

Se alquilan Tres piezas ... n15v20

En venta particular en Quilmes

... Por ver los planos ... Victoria 110. n15v21

Al comercio Hemos vendido á los Sres. Herranz y C. ... Noviembre 12 de 1873. ... Medina y Ca. n15v18

Otro Con referencia al aviso anterior ... Noviembre 12 de 1873. n15v21

Comision Auxiliar

De la de Bibliotecas Populares de Jujuy

...

Se alquila ... n15v20

Notable ...

Alerta! ...

Caballo Se vende ... n15v18

Un piano ... Santa Fé ... n15v18

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Comercial ... D. José Mari del Campo, ... herederos de D. Antonio ... Francis ... Glementera y doña Irene ... n15v20

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su domicilio, calle Tucuman 100. Buenos Aires Octubre 25 de 1873. o25v25n

Quien no compra En el pueblo Marcos Paz un lote de terreno de 10 por 70 por trescientos pesos mjc en cinco mensualidades, Bolivar 10. n15v20

Libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Dermaent Simon; con el depósito de 5 mil pesos mjc, se ha perdido, la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Piedras 179, se dará una gratificacion. n9v20.

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tos, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, Gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Vito, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, ... de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar en estas dolencias, las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D' Hancourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras Homeópatas de los mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. n1v30.

Planchadora de todas clases de ropa de hombre y se compone á precios módicos y de señora calle Piedras 232. n15v14d.

Espediente perdido Buena gratificacion se dará á la persona que entregue un espediente de la testamentaría de D. José Domingo Lima, que se ha perdido de la Escribanía del Sr. Martin, antes Molina, Para recibir la gratificacion, ocurrase calle San Martin 151. n15v19.

Se vende un balcon de fierro, de 10 vs. bomba y otras cosas ... n15v20.

Pianos nuevos se han recibido de los mejores fabricantes y se venden con un 10 p ☞ menos de los precios conocidos; tambien hay varios con poco uso que se venden por la mitad de su valor, se alquilan pianos para tertulias, se componen y se afinan pianos á precios reducidos. Corrientes 193, frente al teatro de la Ópera. n15v19

Para satisfaccion de la Sra. Julia Laurent hago saber al vendedor que los muebles que se embargaron por órden del Juez de Paz de San Telmo en la Calle de Chile 287, no le pertenecen á dicha Sra. pues eran de la propiedad de otro individuo. Felix Garcia. n15v21.

¡Ojo! Se desea comprar un reloj ... n16v19

OFICINA

DE

TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 121

...

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

139—POTOSÍ—141

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

...

139—POTOSÍ—141

FERRO-CARRIL DEL OESTE

...

Ramal á Lobos

...

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

...

JUAN M. JORDAN

CONTADOR PÚBLICO

Se hace cargo de cualquier asunto ... Perú 122 ó Santa Fé ...

La Instituta del Código

Civil Argentino

Por los Dres. Legnizamon y Machado se vende en la Librería de Ypon Hnos. frente al Colegio, calle Bolivar.

n. 19 v 19 n. d. p. 1j2

Consultas

De las enfermedades de los OJOS de 9 á 12 de la mañana del profesor oculista Dr. caballero Don Ernesto Mazzei. Gratuitas para los pobres, calle San Martin 141. n6v6 d. dia por 1j2

Departamento General

De Policía

Compra de caballos

Los que deseen vender caballos de las siguientes condiciones mansos, sanos, en buen estado de gordura, de pelos oscuros, altos, pueden ocurrir los dias—Mártes y Viérnes de 1 á 2 de la tarde al Cuartel de Vigilantes en la Plaza de Lorea donde estará la Comision encargada de dicha compra, que la forman don Benjamin Buttoler y don Miguel Torres á quienes presentarán el documento, ó contramarca que acredite la propiedad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1873.
Avolino D. Anzo.
Comisario de órdenes.
o22v23n.

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873—Por disposicion superior el 18 del próximo Noviembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen las fronteras de la República durante el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicados en el «Boletin Oficial»—M. B. Campos. o18v18n.

Cuando se salga al campo

LLÉVESE UN CAJON DE

Kerosene cristalino

BLANCO

que no da humo ni olor, y da luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara.

180 pesos mjc. el cajon

de 10 galones

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76 — San Martin — 76

n7 v25.

GALLETITAS

Norte Americanas

LA FAMOSA MARCA

BOSTON CRACKER

La mas delicada que se conoce, vienen en tarros de 5 libras cada uno.

Casa introductora

NORTE-AMERICANA

76—SAN MARTIN—76

Frente al Banco Argentino

o1v25n

Un lote de pueblo

EN PONTEVEDRA

Cuesta ps. 1050 en 15 mensualidades de á ps. 70
Una manzana de quinta ó chacra cuesta ps. 3.000 en 15 id id de á ps. 200, cuatro manzanas ganan gratis un lote de pueblo etc.

Ver los planos en la Agencia Terrenal 130 SAN MARTIN 130

n13v28

Quien no tiene 50 ps. mjc. mensuales para comprar ... Marcos Paz, de 10 por 50 ... n11 20

Quien no compra ... de cien $ mjc y cinco ... Marcos Paz, lotes de 10 por 50 ... cientos ps. mjc. Bolivar 10. n11v20

Indice General de Títulos

TESTAMENTARIAS ...

...

Importante ...

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina ... Noviembre ... de 1873 ... por disposicion superior ... arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial de la Nacion.—M. B. Campos. o21v20n

Todos los Domingos

Se conducen á los interesados en coche desde
MERLO Á PONTEVEDRA
Se dan boletos de coche para los Domingos en la Agencia:

TERRENAL—San Martin 130

Para quintas

...

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76—San Martin—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

KEROSENE REFINADO

...

no da humo, ni olor, ni es esplosivo

como el kerosene comun

Y DA LUZ MAS GRANDE Y MAS FUERTE

SE VENDE A

180 ps. mjc. el cajon

...

76 San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

A 20 $ LA CUADRA

En Córdoba

con ferro-carril hecho

no con proyectos de farza,

con títulos superiores

GRANDES CHACRAS

DE 50 MANZANAS

con accion á un lote

en la ciudad de la Colonia

Nueva Italia

todo por 1000 pesos mjc

pagadero de á 100 ps. al mes

escrituras gratis.

Bolivar 74.

n8 v27

Muchachos

Se necesitan en la fundicion de tipos, Belgrano n. 204.

n4v30

Aviso

A los Sres. accionistas del Banco Nacional

El Directorio del Banco Nacional, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 20 de la ley fundamental de dicho Banco y considerando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las provincias ... distantes para que hagan efectiva su concurrencia.

A los efectos de la ley del Banco Nacional queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde en el mismo Banco. Buenos Aires Noviembre de 1873.
El Directorio. n4v25

Salvador Doncel

Dr. en medicina

Ofrece al público sus servicios profesionales—Recibe consultas en su casa, calle de la Piedad 229 1/2 (altos), de 12 á 3 del dia y de 7 á 8 de la noche. n9v23.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110—VICTORIA—110

1i.0 perm.

Plomo viejo Se compra, Belgrano 204. n1v10.

SE HAN VENDIDO

2050 MANZANAS 2050

DE CHACRAS Y QUINTAS POR LOS ALREDEDORES DE PONTEVEDRA—QUEDAN PARA VENDERSE 550 MANZANAS

Siempre al mismo precio de á pesos 200, por 15 mensualidades

130 SAN MARTIN 130

n13v28

Sastreria de Lorea

FRENTE A LA

PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de esta estacion; enteramente un selecto surtido, que es

Gran cantidad de paños negros finos para trajes.

Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para trajes.

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda ...

... sastrería Rivadavia 71. n18 perm.

HEMOS CONSEGUIDO

...

Planos y boletos de Coche desde Merlo á Pontevedra para los Domingos, en la Agencia Terrenal.

130—SAN MARTIN—130

n13v28

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc., etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 10 de la noche, Tacuarí 85.

o23v21n

PÍLDORAS HOLLOWAY

...

Ruiz, Vega y Ca.

166—CANGALLO—166

...

Cigarros legítimos de la Habana
Vinos de Burdeos
Vinos finos de Oporto
Vinos finos de Jerez
Cerveza inglesa

UNGUENTO HOLLOWAY

...

CASA EN SAN FERNANDO

Y TERRENOS

EN EL CANAL

DEL

MISMO PUEBLO

Se vende la antigua propiedad de la testamentaría del finado Sr. D. ... Casone ... de la estacion del ferro-carril ... Sus terreno 45 varas de frente, todo edificado, ... de tejas ... material ... mas de doscientas palomas, jardin, parral y árboles frutales.

Terreno del canal 23 y 1/2 varas de frente por 200 de fondo con algunos pozos, está al poniente con una casa de negocio. El que se interese puede ocurrir á los que firman que son los encargados de para vender—Gutierrez y Peñalba San Martin 61. ... perm.

¡A comprar barato!

EN EL PUEBLO MARCOS PAZ

Sobre la Estacion y via férrea para liquidar las manzanas que han quedado sin vender dentro del Egido del Pueblo.
¡¡Acudid pronto que queda poco!!
¡¡Se quema!! ¡¡Se quema!!
Lotes de esquina de 10—70 á 350 ps. mjc.
Lotes de centro de 10—70 á 300 ps. mjc.
¡¡En 5 mensualidades!!
¿Quién no compra con esta ventaja?
Quien no tiene 50 pesos mjc. mensuales para comprar lo que vale 1000, por 300?
Lo que se vende es en el Pueblo Marcos Paz!
Los que tomen mas de 2 manzanas y paguen al contado se les rebajará un 10 por 100.
¡¡A LA ARGENTINA!!
¡¡A LA ARGENTINA!!
Adonde se venden los terrenos baratos de Marcos Paz.
10—Bolivar—10
11 v20. **Gonensoro y Maiffols.**

Lindas casas de vereda se venden ... San Isidro ... lotes, ... Vende La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Varios muebles buenos, de sala, aposento, comedor ... que se venderán muy baratos en la calle de Buen ... n16v21.

Juego de sala muy bueno con fundas de hilo, ... se dará muy acomodado, calle Salta 194. n16v21.

Indice ...

desde el año ... escrituras públicas, ... testamentarías, ... Censos, Fundacion de Capellanías ... compra escrituras de venta ... de algun título, Ocurran al escritorio de D. Vicente Garcia y José Descloux, Reconquista ... 102.

Dinero á interés módico
El corredor José Descloux da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Reconquista 102.
n. 28 perm. 1 pag.

Nicolas Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m. 6 perm.

CALLOS

La preparacion del Dr. Oldman es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo.
n4v5d.

Aprovechen el baratillo
Por liquidacion—Granadinas para vestidos á 2, 3, 4, y 5 ps., popelinas á 6 id, capelinas de punto lo mejor á 100 id, vestidos de hilo hechos para señora á 90, 120 y 150 id, en corte á 140, túnicas de hilo bordadas á 80 y 110, talmas de gro á 200 ps, gran surtido de blondas de seda blancas y negras á 3, 5, 8 y 10 ps vara, ricas sombrillas, rebozos de punto chantilly última moda á 200 ps., pañuelos de granadina lo mejor á 150, ... de seda blanco que vale 60 á 45, gro negro á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps., popelinas de hilo y seda á 13, colchas blancas y de color grandes á 70, 80 y 100, merino negro fino á 14, 20, 25 y 30, muselina ancha fina ... para ventanas con guardas ..., enaguas bordadas finas á 100 ps., otra clase á 20 y 30, ... batones de cambray bordados á 180 y 200 ps., peinados para señora á 40 ps ... para niños á 8 y 10, lindo surtido de encajes blancos, lindas granadinas gustos especiales ... pañuelos de gro ... camisas niños á 20 á 25 ps, para hombre á 25, 30, 40, 50 ps. calzoncillos ... pañuelos blancos ... paraguas ... túnicas de seda, ... á 8 ps ropa hecha, sacos de fantasía para hombre á 200 y 250 ps., pantalones 100 ps., sacos de la India de hilo y seda á 100 ps. trajes para niño de 4 á 12 años á 120, 150, 200 y 250 ps., á la ... de 3 á 4 años á 100 ps. de brin á 50 y 70 ps., y un mundo de artículos á ... tambien se venden ... hechas muy baratas, esquina Esmeralda y Tucuman ... n6v20.

Aviso Oficial Buenos Aires, Octubre 14 de 1873.—Por disposicion superior el 15 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de correteje en la ciudad durante el año de 1874 de los artículos que se remiten por la Comisaría de Guerra con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicados en el Boletin Oficial—M. B. Campos. o17v16n

La Municipalidad del partido de ... ha dictado la siguiente ordenanza ...

Art. 1.º ...

Art. 2.º ... de alambre.

Art. 3.º ...

Art. 4.º ... que no pasen de once varas de ancho ... cuadra, en las lomas de ...

Art. 5.º Para el cumplimiento de las disposiciones de esta ordenanza, se concede un término de tres meses, bajo pena ... de multa por la falta de cercos ... que sean competidos los infractores ...

Art. 6.º Las sumas ... para ... en cumplimiento de esta ordenanza, se dirigirán por escrito á la Municipalidad, debiendo el Secretario ...

San Isidro ...
M. Martinez Oran...
... Secretario

n9 v20

Hotel La Delicia.

En la conveniencia del público en general ... los mismos ... establecimiento ... Son los siguientes

Por persona, alojamiento, almuerzo y comida	**40 $**
Niños de mas de 10 años	**30**
Menos	**20**
Baños agua natural	**3**
Id templada	**5**

... Bernardo Barranso

EN FERRARI

Estacion del Ferro-Carril del Sud

una hora de Buenos Aires

QUINTAS DE 4 MANZANAS

con accion á un lote

en el pueblo todo

por dos mil cuatrocientos $ mjc

pagaderos de á

doscientos cuarenta $ al mes

títulos garantidos

escrituras gratis.

Bolivar 74.

Justicia !

Apelamos á la respetable concurrencia que asistieron en el paseo:

A Pontevedra

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE:

Participen á sus amigos lo que han visto ... nuevo pueblo —Les rogamos reparten noticias exactas de la Iglesia, de la tierra y del porvenir que ellos creen debe tener ese pueblo—Quedan todavía algunos lotes y manzanas, pero no muchos—Los precios son como siempre, 15 mensualidades de 70 y 200 pesos.—Tambien, seguen los regalos de lotes, valor de mil, cien y tres cientos mil cincuenta pesos, á los compradores de cuatro, seis ó diez manzanas; Agencia «La Terrenal»

130 San Martin 130
n13v28.

Se ofrece Una Sra. argentina y con buenas recomendaciones para tomar á su cargo uno ó dos niños—Para tratar calle de Cochabamba entre Piedras y Matheu. n14v18.

REMATES

Manuel Benza

Remate Judicial

De la goleta nacional Nueva Luisa, que se hallaba reparándose en casa del Maestro constructor, D. Gabriel Planes en el Canal de San Fernando frente al almacen del Sr. Marana.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Pardo, el domingo 23 del corriente se rematará á las 12 del dia ... al contado la gta. nacional Nueva Luisa construida en Corrientes con maderas superiores, es de porte de 18 toneladas, de 45 pies de eslora, ... de plan, ... puntal, ... en ... anclas, cadenas, toldo, 9 encerados, farol, banderas, y ... ropa de uso, todo perteneciente á la testamentaria de Don Juan Antonio González ... temprano, en el buque. n18

Eduardo Garcia

De todas las existencias del negocio de joyería, y relojería, ... perteneciente á don Carlos ... por liquidacion.

En la calle de ..., núm. 180 ...

El Juéves 20 del corriente á las doce del dia, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado una cantidad de ricas alhajas de oro, ... relojes de bolsillo de oro y plata y relojes de comoda y pared. Se omite el detalle por su estension.

Al mismo tiempo, un ... piano ... de jacarandá de siete octava, nuevo ... de uso y de excelentes voces y otros objetos que estarán á la vista desde ... n18

Remate á la vuelta

En [illegible] de Garay
BRASIL Y ALSINA
Donde estará la bandera
7,305 vs. cuadradas

Tasacion $1 ps. 36 centavos la vara cuadrada—Base para la venta 10 pesos 11 centavos.
El domingo 23 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Villolin de Carreras, el terreno arriba indicado compuesto de 70 varas de frente á la calle de Garay, 90 á la de Alsina, 68 y 3|4 á la de Brasil y 100 al otro costado, tasado todo por el maestro mayor don Pedro Cabrakon [illegible] no se admitirá oferta que no [illegible] tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano don Faustino Millones, en la calle Defensa núm. 74, 3er. patio quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 81.

Juan F. Achinelly
Importante Remate
En Flores
A dos cuadras de la calle de Rivadavia, esquina á la calle del Progreso y Bella Vista
Precioso terreno—Gran oportunidad
Por poco dinero
¡Atencion!

[illegible] domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde y a [illegible] alta postura y dinero de contado venderé por órden [illegible] de su propietario el siguiente terreno. Mide 26 varas de frente á la calle de Bella Vista con 82 de fondo á la calle del Progreso, lo mismo con frente á la calle del Progreso con fondo á la de Bella Vista.
El terreno es alto y se encuentra situado en lo mejor lo calidad en el pintoresco pueblo de Flores.
Linderos con las preciosas casas quintas de los señores Arredondo, Terrero, Rocha y otros.
No olvidarse que á las cuatro en punto es el remate. n14

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
En su casa Perú 43
El mártes 18 y juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de efectos de tienda y mercería cuyo [illegible] en parte es como sigue: [illegible]
Al mismo tiempo—Por cuenta de los Sres Cane y Cia. un surtido de ropa hecha de casimir, hilo y lustrina. n15

POR EL MISMO
Judicial
De una finca [illegible] situada en la calle de Méjico números 326 y 328 entre Salta y Santiago del Estero.
El miércoles 17 de Diciembre de 1873 á las seis en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y á dinero de contado por órden del Sr Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Blanco y cuyo terreno se compone de 17 varas, 36 centímetros igual á 15 metros, 15 centímetros de frente al Norte por 69 varas igual á 59 metros y 15 centímetros de fondo al Sud. La casa está dividida en 2 departamentos con 6 piezas al Este y 2 al Oeste, una de ellas de teja, tiene pozo de agua excelente, letrina, etc. Actualmente está alquilada esta casa á razon de 2 000 ps m/c mensuales con una contrata que tendrá que respetar el comprador y para cuyo vencimiento faltan 16 meses. La tasacion es de [illegible] ps. m/c no admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 298,772 ps. m/c.
Escusamos recomendar este buen negocio, debiendo solo advertir que el terreno es sumamente alto y de lo mejor de esa localidad, punto muy céntrico.
Para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Lezama, á cargo del escribano Sr. Perez, Victoria 108 Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa calle Perú, num. 83. n16

Peralta Ramos y Fiorini
Judicial
De pieles finas
Guantes de cabritilla
Id cuero de rusia y
Bordados de seda.
Por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso de la caja de Crédito Hipotecario. En la casa calle de Defensa No. 82

El Mártes 18 de noviembre á las 12 del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de la caja de crédito hipotecario, una partida de pieles finas en perfecto estado como 68 docenas guantes de cabritilla y cuero de rusia negros blancos y de colores y fajas de seda.
Se recomienda sean puntuales á ½ hora pues la venta se hará al mejor precio. c8

E. Olivera y Ca.
[illegible] tienda mercería y ropa hecha calle Defensa núm. 145 [illegible] miércoles 19 del corriente á las once de la mañana se dará principio á la venta al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño don Juan Delosme, de todas las existencias de dicha casa, cuyo largo pormenor en parte es el siguiente:
NOTA—Se recomienda á los interesados la hora anunciada que empezará sin falta el remate, pues teniendo muchos lotes que vender y ser largo el surtido y obligacion de dejar la casa limpia, el Juéves hay que empezar la venta á las once de la mañana. Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, gas y útiles del negocio. n18

Adolfo Bullrich y Ca.
Primer Remate
SOBRE LA
ESTACION NUÑEZ
(F. C. DEL NORTE)

Frente á las chacras de los señores Nuñez, Chas, Gallegos y Estevez Sagui
El domingo 23 de Noviembre á las once en punto de la mañana despues de la llegada del tren, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:
6 manzanas de terreno divididas en lotes grandes de 20 varas de frente por 50 id de fondo, con opcion á una manzana entera.
Estos terrenos están situados sobre la misma Estacion Nuñez y sobre la gran Chaussé Santa Fé que tiene 45 varas de ancho, frente á las grandes chacras quintas de los señores Nuñez, Chas, Gallegos, Estévez Sagui y otros.
Los que han concurrido á los remates del Pueblo Saavedra, han podido y debido admirar la espléndida avenida ó gran calle Santa Fé, una plantada de árboles á ambos costados, con veredas, postes y faroles y es sobre esta avenida que venderemos terrenos que no tienen rival en ninguna parte.

Habrá lunch y cerveza en abundancia

El tren ordinario sale de la Estacion Paseo de Julio á las 10 y 20 de la mañana.
Por boletos gratis, planos y demás pormenores á nuestra casa, Potosí, 70. n15

POR EL MISMO
De una preciosa casa quinta
Situada calle de la Rioja
Tramway á la puerta
MITAD AL CONTADO
Y el resto 3 y 6 meses
DE PLAZO

[illegible] domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, por ausentarse su propietario para Europa, á saber:
La propiedad arriba indicada construida á la moderna con los mejores materiales del país, en terreno de 22 v. 29 mts. de frente á la calle de la Rioja por 115 vs. 99 mts. de fondo hasta la calle de Catamarca donde tiene 23 3|4 vs. de frente.
El edificio está construido en el centro mismo del terreno, rodeado de jardines por todos costados, se compone de 6 piezas de madera dura, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro con herrajes de Berlin, gran escalinata de mármol y todas las comodidades deseables.
El tramway pasa por frente á la quinta cada 15 minutos.
Las personas de buen gusto no deben dejar de ver la propiedad antes del remate.
Títulos perfectos. Mas pormenores en esta casa Potosí No. 70. n15

POR EL MISMO
De dia y de noche
Grandioso y especial remate
DE CRISTALERIA
Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas
Brazos de pared de 2, 3 y 4 luces para idem
Lámparas para kerosene, tubos, etc.
En nuestra casa, Potosí num. 70

El viernes 21 del corriente á las doce del dia en punto, y

Del rico menage de la
Casa habitacion del Sr.
D. Manuel A. Aguirre
Por desocupar la casa

Calle Venezuela No. 93 Muebles flamantes casi sin uso.
El mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el rico menage de la casa habitacion arriba indicada, consistiendo en muebles flamantes, cuyo detalle damos mas ó menos en seguida:
Sala—1 juego doble de sala de jacarandá forro de seda carmesí compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillitas doradas asiento de esterilla, 1 mesa de Bouhl para juego, 2 id para id, y 1 id centro construccion inglesa, 1 armario estante de jacarandá para música, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 guarnitura de bronce dorado para chimenea, compuesta de un reloj y 2 candelabros, 2 arañas de cristal de 4 luces para gas, 5 galerías de jacarandá y bronce con cortinados bordados y cenefas de damasco, 1 banco de piano, alfombritas, bancos de pié, alfombrado de hilo rizado, varias oleografías, adornos etc. etc.
Escritorio—1 escritorio y 2 armarios para libros, de nogal, 1 sofá y 2 sillones forro ropa verde, 1 araña de bronce de tres luces para gas, 1 pico gas, varios libros, alfombras de tripe, alfombritas etc.
Cuarto de vestir—1 ropero jacarandá tallado de 8 cuerpos, espejo y roble macizo por dentro, 1 lavatorio trillete de jacarandá tallado y arreglado para aguas corrientes con espejo y piedra mármol de roble macizo por dentro 1 toilette jacarandá, 6 sillas nogal asiento de paja, 1 costurero jacarandá y bronce, 1 araña de bronce para gas, alfombrado de tripe, adornos etc.
1er. dormitorio—1 cama roble de jacarandá tallado con colchones de cerda, corona de jacarandá con cortinados bordados y cenefas de reps azul, 1 camita jacarandá con cortinado, 4 sillas asiento reps azul, mesa de noche de jacarandá y piedra mármol, 2 taburetes forro reps azul, 1 costurero, 1 cuadro al óleo (madona), 2 candeleros de bronce 1 lamparita de noche, alfombritas, cortinados, adornos 1 pico de cristal para gas, adornos etc.
2.° Dormitorio—Una cama de bronce, con colchones y cortinados de muselina, 1 lavatorio doble agües de caoba macizo, de 3 cuerpos y ferro carril, con espejo, 8 sillas caoba asiento de esterilla, 1 cama de bronce, 1 [illegible] caoba, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 juego de laton para lavatorio, un brazo de cristal para gas, alfombrados, adornos, etc.
Comedor—Un juego inglés para comedor de roble macizo, compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo, 12 sillas forro marroquin, 1 mesa de trinchar y 2 armarios, rinconeras, todo de roble macizo, 1 heladera, 1 silla perezosa de bronce forro terciopelo verde, 2 galerías roble con cortinados de reps verde, 1 araña de bronce de 5 luces para gas, 1 garnitura de chimenea, compuesta de un reloj y 2 floreros, 8 grabados [illegible] del Vaticano, 1 servicio de porcelana de mesa para diario, 1 id de porcelana inglesa fina, cristalería [illegible] fina, 1 heladera, artículos de cristofle, 1 bandeja grande de plata [illegible], 1 juego de plata para te y café compuesto de 7 piezas, 1 guarda-fuego y útiles de chimenea de bronce, alfombrado, bandejas, etc. 2000 cigarros habanos mas ó menos Cabañas y Carbajal y otras marcas.
Despensa y cuarto de baño—[illegible] de baño, mesa de pino, armarios, estanterías y divisiones de pino pintado.
Cocina—Mesas de cocina, bancos, 2 roconeras, armarios de pino pintado, útiles y batería de cocina de laton y cobre, 1 carbonera grande de pino pintado.
Patio—[illegible] camelias finas [illegible]
Vestíbulo—[illegible]
Nota—[illegible] n14

J. Corominas y Ca.
En el patio de la casa Recoba Nueva n. 50
[illegible]
El Miércoles 26 de Noviembre á la 1 en punto.
Al mismo tiempo venderemos un [illegible] terreno [illegible]
Por planos dirigirse al escritorio Balcarce número 121 2
NOTA—[illegible]

POR EL MISMO
A todo precio
De la hermosa casa central calle Cochabamba núm. 217, empedrada, gas y el tramway á veinte pasos. Seguramente que se venderá el Viérnes 21 del corriente á las seis en punto de la tarde, se rematará al contado ó á plazos, como lo pida la concurrencia, contiene 7 hermosas piezas de material, edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, frente moderno y construccion elegante. n18

POR EL MISMO
De un lindo terreno en la próxima calle de Santa Fé á la [illegible] de la esquina de Ombú, con frente al Norte, calle empedrada y con doble via de tramway al frente. Perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Gallardo [illegible] del Sr Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado.
Al mas alto precio sin tasacion, el Viernes 21 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, venderemos el expresado terreno que mide 12 varas de frente por 30 de fondo. Para ver la finca y mas pormenores, Balcarce 121 2.
NOTA—Escusamos llamar la atencion de este precioso terreno situado en uno de los importantes locales, y nada menos que en el gran boulevard Santa Fé. n18

Zavaleta y Carballo
Judicial
Chacra, Barraca [illegible] de la Victoria [illegible]
El Viérnes 5 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad, situada en la calle de las Piedras números 302, 302 1/2 y 304, cuyo terreno está todo edificado, tiene un horno y cuadro magnífico y [illegible] puede producir 2000 ps mensuales.
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado y para el pago de un crédito hipotecario se efectuará la venta de dicha casa, cuya tasacion practicada por el maestro mayor Martinez, asciende á la suma de 274,762 ps 6 rs m/c, principiando la venta por 230,000 ps [illegible]
Títulos garantidos, un siglo de antigüedad.
Por otros datos á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Bolívar 74. n8
NOTA—La casa puede verse todos los dias.

L. Avelino Diaz
En Moron
El domingo 23 de Noviembre á las doce en punto del dia, dos manzanas de terreno alto, divididas en lotes, calle Uruguayana entre las calles Bratalsen y Santa Adelaida, la primera y la segunda entre las calles Ituzaingo y Santa Adelaida terreno cercado.
La venta principiará en lotes de 10 varas [illegible]
Por mas informes al rematador Victoria 101 ó en Moron frente á la Estacion casa de Mendez. n15

Francisco Bulnes
Judicial
De una casa de altos
El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Garay No. 11, entre las de Chacabuco y Perú, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Careppa, y su esposa Da Luisa Canova.
El terreno mide 18 vs. 46 [illegible] de frente al Sud por 18 vs. 75 [illegible] de fondo al norte, tiene piezas bajas, una hermosa sala, y 2 piezas mas y [illegible] altos.
Además, tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 8 vs. de frente al Sud con 6 vs. [illegible] de fondo al norte.
La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la insignificante suma de 213,[illegible] ps. m/c y las 2/3 partes 142,3[illegible]
Por mas informes Perú 119 n8

Casimiro Coussirat
Judicial
¡Muy Importante!
En San Fernando Tasacion bajísima—De una gran casa quinta, gran terreno 53 vs. por 100, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capdeville France.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde [illegible] la venta de dicha propiedad cuyo terreno mide [illegible] por 100 y un edificio moderno con 6 piezas [illegible] Linda por la calle Bella Vista con la hermosa casa del Sr. D. Adolfo Reyes, por la otra (11 de Setiembre) con la magnífica y conocida quinta del Sr. D. Emilio Castro y la última con la propiedad del Sr. Echeberry—¡Atencion! esta finca hoy, vale el doble de su tasacion por estar situada sobre el gran camino que vá á San Isidro que actualmente se construye. Vaya para poderla apreciar en su verdadero mérito! En poco tiempo tenemos tramway en esta calle! Alerta pues!! n11

Guillermo F Quirno
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
El Mártes 10 de Diciembre
A LAS 10 REMATARÉ

con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, caballos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el partido de la Villa de Lujan [illegible] una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con chacra vacante y por el Este con don José Ma. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion:
2053 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,765.
2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600.
1 casa de tres piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 2 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebocado y blanqueado por dentro, 13 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, varada de ladrillo pozo de balde, con pilares, brocal y calzado, balde, roldanas y cadena.
Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas, bebidas, alfalfares, como 500 árboles de durazno, paraisos, acacias y álamos 53 cuadras cuadradas, mas 416 milésimas de excelente campo zanjeado, una gran parte, tasado el todo en $ 123,730.
Restos de negocio de tienda y almacen, $ 11,989-4.
Haciendo todo un total de $ 208,084-4.
Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.
Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribanía de don Félix [illegible], Defensa [illegible] primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85.

POR EL MISMO
Judicial
Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor don Anacleto Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de don Pablo Astorga.

[illegible]

Peyroy y Borda
Importante Remate
Judicial
En San Nicolás de los Arroyos
Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco remataremos en los dias 2 y 3 del entrante mes de Diciembre, todos los bienes testamentarios pertenecientes á don Saturnino Cueto, un terreno de campo, 300 varas de frente y fondo correspondiente, con poblacion, quinta, corrales, alambrados, un carro y enseres pertenecientes á dicho establecimiento, 3250 ovejas, 28 animales yeguarizos, 8 caballos y una casa en el pueblo en la calle general Lavalle, edificada en 10 1/2 varas de frente por 31 3/8 de fondo, todo está tasado en 135,730 $ m/c y no recibiremos oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores en San Nicolás en nuestra casa Nacion 70. n4

S. de los Santos
Judicial
El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Palmieri, situado en Barracas, calle Tacuarí entre las del General Brun y Suarez, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 35 id de fondo al Este. Su tasacion es de 13.780 $ m/c y 40 centavos. Base de la venta sus 2/3 partes, 9,186 $ m/c y 93 centavos.
Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades conocidas por la de la señora doña Victoria Blanco de Suarez, haciendo cruz con las quintas de don Francisco Pazzo y doña Melchora Pizzo. El tramway que vá á Barracas pasa por la boca-calle.
Por mas antecedentes y ver los títulos garantidos, al rematador, Victoria núm. 104. n7

Pablo Escalante
De muy buenos muebles
En la casa habitacion calle Temple 98, entre Florida y Maipú
Por ausentarse la familia del pais
El juéves 20 del corriente

A las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, todo el rico menaje de la expresada casa cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un juego muebles de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forradas en brocatela de seda, carcel española en un estado flamante, un magnífico piano perpendicular de excelentes voces, una mesa centro de sala, 1 espejo marco dorado de tres varas de alto, tres galerías y cortinados, brazos de gas, un etager, alfombrados, grabados, adornos, etc.
Antesala—Un juego muebles madera negra, compuesto de doce piezas, un piano horizontal de jacarandá, para señora, mesa de [illegible], un espejo, cuadros, reloj de chimenea, alfombrados.
Primer dormitorio—Una cama jacarandá con corona, colchones, etc. un ropero jacarandá con espejos, un lavatorio de tres cuerpos, de id, una mesa de noche, 4 sillas jacarandá, alfombrados, etc.
Segundo dormitorio—Una cama caoba y colchones, un ropero de id, una cómoda caoba, una mesa de noche, un confidente, alfombrado.
Comedor—Un aparador caoba y espejo, una mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, un sofá, porcelanas, cristales, cubiertos, jarras, bandejas, cafeteras, azucareras, todo de cristofle, carbonera de cobre, guarda fuego, una araña de gas, alfombrado, cuadros, etc.
Cocina—Útiles de este departamento.
Patios—Baños, plantas, etc. n14

POR EL MISMO
De muebles, porcelanas etc.
En el salon y patios de nuestra casa calle San Martin 154
El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Un juego muebles de sala compuesto de 15 piezas, roperos, aparadores, cómodas confidentes, gran cantidad de diferentes sillas, máquinas de coser, camas, mesas de comedor, [illegible], lavatorios, piedra mármol, espejos, cuadros y [illegible] muebles que sería largo su detalle.
Al mismo tiempo venderemos 4 cjs. con 36 docs. tazas de porcelana [illegible] doradas á fuego, recomendando este artículo á los señores dueños de hoteles por ser un artículo [illegible] n15

POR EL MISMO
Tienda y mercería
En su casa calle San Martin No. 154
El juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería. n18

POR EL MISMO
En el Salon de su casa calle San Martin 154
NOTABLE REMATE
DE
Lujosos muebles
EN LOS DIAS
Miércoles 26 y Viérnes 28 del corriente

A las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado
Todos los riquísimos muebles
Pertenecientes al Sr. D. Frederic Moulall por ausentarse á Europa, consistentes estos muebles en un completo menage de una casa de familia, de diez piezas, todas perfectamente amuebladas con riquísimos muebles de palisandro [illegible]

Y POR CUENTA DE
una casa introductora
Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gusto recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran
Muebles de novedad
Para casas quintas
Habrá riquísimos pianos
Magnos espejos
Arañas de cristal
Adornos de gusto
TODO LO QUE SE VENDERÁ EN
estos dias será
ELEGANTE
Invitamos á las Señoras
Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Mártes 25
que estarán todos los muebles en exposicion para que [illegible]
NO OLVIDEN
que el remate tendrá lugar
EN LOS DIAS
Miércoles 26 y Viérnes 28
DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
en el Salon de nuestra casa calle San Martin, 154 n18

Pablo Gowland
[illegible] artículos de almacen—Al contado
En su casa calle Piedras núm. 17 y 19
El mártes 18 de Noviembre á las 12 en punto.
60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas azúcar glacé y de la India, almidon amarillo, 30 bolsas almendras, 25 cjs kirsch, 100 id vermouth, 20 barriles oporto 10 tercios yerba paraguaya, 100 cjs jabon windsor 40 latas [illegible], 50 cjs rollos, 5 id vino oporto superior, 20 sacos ají en rama, 20 bolsas fariña, 200 cjs pasas [illegible], 150 id [illegible], 200 cjs fideos de Nápoles y Génova, 1000 [illegible], [illegible] queso de gruyere, 15 latas café molido, 50 rollos tabaco negro en rama, 10 tarros id picado, 80 cjs cerveza [illegible] Bier y otras marcas, 10 cjs quesos mejores, 20 bolsas garbanzos asquiñolas, 50 cjs ciruelas frescas, [illegible] 40 barricas azúcar terciada, 30 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 30 barricas cerveza inglesa [illegible], 10 bolsas semilla de alfalfa, 10 cjs mostaza inglesa, 10 cjs manteca, 10 bolsas nueces, 20 quesos parmesanos, 10 cjs grasa de puerco, 20 cjs aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras [illegible], 100 cjs coñac varias marcas, 10 cjs kirch, 20 cjs vermouth italiano y francés, 50 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs [illegible], sardinas en cajas y barriles y otros artículos. n14

Al mismo tiempo
15 cjs tabaco.
10 [illegible] yerba selecta paranagua.
1000 libras té Orange Pekoe en paquetes.
20 [illegible] yerba misionera.
10 sacos ají en rama.
20 bordalezas vino.

POR EL MISMO
En su casa calle Piedras No. 17 y 19
El miércoles 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán en lotes al gusto de los compradores.
15 cjs camas con 90 camas de fierro de gustos modernos superior calidad y en buena condicion. n15

POR EL MISMO
Del almacen calle Belgrano y Buen Orden, Plaza de Monserrat
Gran remate de porcelana, loza y cristales y un surtido general de artículos de almacen
El juéves 20 del corriente á las once en punto se rematará á dinero de contado todo el gran surtido de dicho almacen, por tener su dueño que desalojar la casa. El pormenor no se detalla por su larga extension. n16

POR EL MISMO
En su casa calle de Piedras núm. 17 y 19
De artículos de tienda y mercería.—El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana y á dinero de contado un brillante surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramante de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon, [illegible] finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, [illegible] hilo, id de algodon, tapados [illegible]

[illegible]

Juan Manuel Diaz
En Chivilcoy
De un campo [illegible] 8 leguas al Sud E. de la [illegible]
El domingo 21 del próximo Noviembre á las 4 de la tarde se venderá en remate por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco 300 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipólita de Lupo, con D. [illegible] Bustos, con 1|2 lote de Manuel Lopez y con campo de la misma testamentaria, su tasacion [illegible] asciende en ochenta y tres mil doscientos cincuenta pesos (83,250) y base para la venta serán las 2|3 partes.
El remate tendrá lugar en el hotel español de los Sres. [illegible] y Barriola á las 4 de la tarde.
Por mas informes al rematador en Chivilcoy octubre 20 de 1873. n21

Balbin y Plowes
Importantísimo remate de estacion
En casa de los Sres. Hombera Helmendahl y Ca., calle Rivadavia 195.
Liquidacion completa como se verá por el detalle siguiente.
El mártes 18 y miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, á 3, 6 y 7 meses de plazo.
Brillante surtido

Gran surtido en
Paños y casimiros negros.
Cashmires en cortes y en piezas de colores.
Brines blancos y de colores.
Drin para entretela.
Géneros para vestidos muchas clases hasta los mas finos.
Granadinas negras de un ancho y doble ancho.
Granadina de color.
Lustrinas, géneros para saco de varias clases.
Muselinas en cortes y en piezas.
Percales finos.
Sedas negras y de color de varias clases.
Sombreros, merinos.
Bramantes varias marcas.
Uso doméstico de uno hasta cuatro anchos.
Paños mezclas.
Medias de varias clases.
Pañuelos de manos, id de seda.
Corsés, camisas.
Batones para señoras.
Un surtido espléndido en ropa blanca para señoras.
Camisas para hombres.
Trajes de piqué para niños.
Tapados de seda.
Mantas finas de vicuña.

Artículos de mercería
Jabones muchas clases.
Aceites de marcas conocidas.
Sombrillas finas y ordinarias.
Sombreros adornados y sin adornar.
Gorras.
Bolsitas para señoras.
Aroz.
Botones de nacar [illegible].
Abanicos un gran surtido.
Peines de carey etc.
Peinetas etc. etc.
Medias para niñas.
Y una infinidad de otros artículos para [illegible]
Nota—Solamente se venderá por lotes fuertes. n14

Manuel A. Urdinarrain
GRAN REMATE JUDICIAL
De un gran terreno en la calle Comercio entre Solis y Entre Rios, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El lunes 8 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de [illegible] tasado en la insignificante suma de [illegible] no pudiendo aceptar oferta que baje de las 2|3 partes [illegible]
Para ver los títulos, á la escribanía de D. Ignacio M. Garcia, Defensa [illegible] del rematador [illegible]

POR EL MISMO
Espléndido remate judicial
De un magnífico establecimiento de campo.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

[illegible]

Antonio Zunini
[illegible]

POR EL MISMO
Calle San Martin num. 18
De muebles y artículos de lujo
El sábado 22 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. n18

Hidalgo y Torres
No. 5562
JUDICIAL
Gran retazo de 93'750 ps.
DE DOS CASITAS CENTRALES
CALLE S. LORENZO N. 20 y 22
ENTRE
CHILE É INDEPENDENCIA
A 6 cuadras de la Plaza Victoria, contiguas á la calle de Defensa. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado; 19 1|4 vs. de fte. por 39 1|2 de fdo.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Rebojo, y Da. Ana María Fernandez, compuesta cada casa de 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, tasacion del año 1869 ambas en 313,750 ps. 2|3 partes 209,16 ps. que hoy se ha retasado esta propiedad por 220,000 ps. 2|3 partes son 146,667 ps. no admitiendo oferta que baje de esta, por mas pormenores Bolívar 76. n22

POR EL MISMO
En el patio de nuestra casa Bolívar 76
El miércoles 19 de noviembre á las 12 en punto del dia y sin retirar lote venderemos cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.
Nota—Las personas que deseen mandar muebles ú otro artículo pueden mandar sus órdenes que serán atendidas. n14

POR EL MISMO
POR EL MISMO
No. 5577—Judicial!
En el Paseo de Julio al lado de la entrada del muelle de pasajeros.
De todos los aparejos, palos, anclas y velámenes de buque etc. etc.
¡De órden del Sr. Juez Federal!
¡Ojo barqueros!
El juéves 20 del corriente á la 1 del dia se procederá á la venta de dichos aparejos, que estarán á la vista desde temprano para los interesados. Por mas pormenores Bolívar 76. n18

POR EL MISMO
No. 5576—Judicial
En el patio de nuestra casa Bolívar 76
De todas las existencias de una sombrerería
¡Para sombrereros!
[illegible]
¡Otro!
[illegible]

POR EL MISMO
No. 5573 Judicial
En el patio de nuestra casa Bolívar 76
¡Póngase atencion!
¡Esto es sumamente de interes!
10 cuadras cuadradas con 4 piezas, cuartel 1.°, partido de San Isidro.
Entre las estaciones de Nuñez y Rivadavia, y 15 cuadras de [illegible] Dan una renta de 9 000 ps.
[illegible]
El lunes 24 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender en el patio [illegible] n13

POR EL MISMO
Número 5507
JUDICIAL
De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5.° á tres leguas del pueblo Testamentaria de Doña Gregoria Gonzalez de Aguilera.
De órden del Sr. Juez de [illegible]
El remate se hará en el establecimiento
¡¡Es un lindo paseo!!
[illegible]

Manuel de la Serna
[illegible]

AL COMERCIO
[illegible]

JARDINEROS
1750 plantas de [illegible]
[illegible]

Juan [illegible] y Ca.
Remate judicial
DE UNA CASA
[illegible]
PIEDAD N. [illegible]
[illegible]

[illegible]
JUDICIAL
[illegible] Doña Bernardina Silva de Hastat [illegible]
[illegible]
En seguida se venderán todos los muebles pertenecientes á la misma que no se detallan por su mucha extension. Mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110.
POR EL MISMO
JUDICIAL
El Lúnes 24 de Noviembre á las 4 de la tarde.
En la estacion Temperley por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria de Doña Bernardina Silva de Hastat se venderán los siguientes terrenos:
1.° Un terreno situado frente á la Estacion Temperley 70 varas de frente al este por 70 varas de fondo al oeste todo alambrado con postes de ñandubay y árboles, tasado en la suma de 25000; 3 piezas de material techo tejuela 20 varas de largo por 5 de ancho y cuatro de alto y el lugar tasado en la suma 20000. 45,000.
2.° Un terreno que fué de José Larrios compuesto de 29 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud tasado en la suma de 9000.
3.° Un terreno que fué de D. Pastor Larrachi con 32 1|2 varas de frente al sud por 65 de fondo al norte tasado en 11,000.
Se previene que la base para la venta serán 2|3 partes de su tasacion. Títulos de primer órden, por mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110.

Guillermo Martens
Judicial.
En San Fernando—En el bajo del canal
El Domingo 7 de Diciembre á las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ar. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Inchausti, una casa en el lindo pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, formando esquina al N. O. con una calle sin nombre que pasa por detras de la Iglesia, edificada en terreno de 34 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al O. compuesto de edificio de 7 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y letrina, todo ello techo de paja cercado con estacones de sauces y varios árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps 55,151 m|c con 29 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps 36,7[illegible] moneda corriente.
Esta propiedad linda por su frente, calle por medio con Da Dominga Paez, por el fondo con los herederos de Larroca por el S. O. calle por medio con don Juan Silva y por el N. O. con don Manuel Segovia.
Para ver é inspeccionar los títulos, así como la tasacion ocurran los interesados á la oficina de Manuel A. [illegible], calle Defensa, núm. 74, en el tercer patio, pues para evitar demoras, [illegible]
Por mas datos al rematador, calle Potosí, núm. 84 y 85. n11

POR EL MISMO
La Boca de San Isidro
De dos magníficas casas en el gran [illegible] del comercio, del mismo pueblo, por órden de su propietario Sr. D. Santiago Campolonte por ausentarse del pais.
¡Alerta! Con frente á dos calles cada una. ¡Alerta!
Calle 25 de Mayo y San Martin, entre las calles Belgrano y la calle Nueva, solo á tres cuadras mas ó menos de la Estacion y una cuadra de la Iglesia, sobre la barranca de donde se podrá dominar el Rio de la Plata.
¡Atencion! Personas de buen gusto y especuladores ¡Atencion!
El domingo 23 de Noviembre á las cuatro de la tarde, se rematarán [illegible]

Diaz y Gimenez
[illegible]

J. Eugenio Serna
[illegible]

Clavel, Salas y Ca.
[illegible]

Eduardo L. [illegible]
[illegible]

Wehely Jimenez y comp.
[illegible]

El Viernes 21 del corriente
[illegible]

Martinez [illegible]
[illegible]

[illegible] y [illegible]
Primer gran r[illegible]
[illegible]